Montevideo—Juéves 9 de Julio de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3,215

ADVERTENCIAS

En la edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.



SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 84.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Julio 9—Nótase hasta ahora muy poca animacion para la celebracion de las fiestas Julias. Escasa concurrencia hubo anoche á las iluminaciones de los edificios públicos.

—Hoy el presidente de la República asistirá al Te-Deum en la Catedral, acompañado de los ministros, senadores, diputados y altas autoridades civiles y militares. Presenciará despues desde los balcones de la casa de gobierno, el desfile de las tropas de la guarnicion.

—Hoy resolvió el Ejecutivo respecto á la minuta de la Cámara de Diputados sobre la reincorporacion de los oficiales separados del ejército.

—El presidente de la cámara de diputados de Catamarca renunció.

—En la entrante semana la Intendencia Municipal enviará al Concejo deliberante un mensaje convocándolo á celebrar sesiones de prórroga.

—Hoy á las 8 de la tarde saldrá para Montevideo el transporte Villarino, conduciendo á bordo la comision encargada de traer los restos de los guerreros de la independencia.

—Segun telegramas de Iquique, el Maipo llevó un material de guerra para armar á unos mil hombres, y además muchos cañones y toda clase de pertrechos de guerra.

—Tiempo nublado.

NOTICIAS GENERALES

Allanamiento de domicilio—En Tres Árboles (departamento de Paysandú) el juez de paz don Nestor Picart y el 2.º comisario don Raymundo de los Santos, allanaron el 1.º de varios domicilios y entre ellos el del bien conceptuado vecino don Higinio Clavijo.

No dieron explicaciones, y se dijo que se hiciera todo género de conjeturas.

Un balazo—En el Paso del Cuareim, cerca de San Eugenio, un soldado del 1.º de Caballería mató con un balazo á un sargento del mismo cuerpo.

Ambos estaban destacados en aquel punto.

Incidente personal—Refiere lo siguiente una carta datada en el Arroyo Grande (Paysandú):

Se dice, con visos de verdad, que un vecino de este paraje acometió con un revólver al señor don Juan Bravo y Real, en circunstancias que éste recibia un mate.

El agresor le puso el arma sobre el pecho, pero felizmente no le disparó ningun tiro.

Sin embargo, le asestó con el arma en el rostro, dejándoselo amoratado.

Este incidente tuvo lugar en casa del hacendado don Camilo Amarillo, no revistiendo mayor carácter de gravedad debido á la oportuna y eficaz intervencion de dicho señor y otras personas que se hallaban presentes.

Parece que el mismo agregó ó ha amenazado hacerle otro tanto á un estimable vecino, dueño de una diligencia de pasajeros.

Protesta—De un suelto inserto en *La Verdad* de San Eugenio,—tan *horrorosamente* escrito que acaso no lo entiende ni quien lo produjo,—parece desprenderse que numerosos colonos han protestado allí en forma contra el Gobierno y contra el doctor Cabrillo, respecto al deplorable asunto de las colonias de aquel departamento.

Pidiendo flores—La Comision nombrada por el Gobierno ha dirigido una circular, solicitando flores para cubrir las urnas que encierran las cenizas de ilustres militares y cuya traslacion se efectuará el sábado próximo.

Se recibirán hasta ese dia á las 10 a. m. en el domicilio del teniente general Tajes, presidente de la Comision, calle 18 de Julio núm. 424a.

El 1.º de Cazadores—Hoy comenzó la traslacion de materiales del 1.º de cazadores, al cómodo cuartel expresamente construido para dicho cuerpo.

Falleció—En el Hospital de Caridad falleció anoche el estivador Antonio Sanagüeste, á consecuencia de la herida de bala que le produjo un compañero suyo, al parecer casualmente.

Un rival de Tránsito Lopez—Dice así un telegrama expedido de Nueva York el 13 de Junio:

Segun telegramas de Pittsburg, reina en dicha ciudad una excitacion extraordinaria, producida por las noticias de haber sido hechas muchas curaciones milagrosas por el padre Mollinger.

Hoy, fiesta del santo patrono de la ciudad, la agitacion de la multitud se ha convertido en verdadera fiebre religiosa.

Varios millares de enfermos llenan la iglesia del Sagrado nombre. Todos los pacientes luchaban y forcejeaban por acercarse al padre Mollinger, y varios de ellos que lograron besar las ropas del reverendo, declaran que quedaron curados inmediatamente.

Los agentes de policía tienen que hacer grandes esfuerzos para evitar los desórdenes.

Oficina Central de Análisis de Aduana—Montevideo, Julio 8 de 1891.—Vinos italianos, 10, ídem champagne 1, vinagre 1.—Total 12 muestras buenas.

Juicio de imprenta—Edicto—Debiendo tener lugar el juicio de apelacion en el de imprenta promovido por don Cárlos J. Arrúe, en representacion de los señores miembros de la Junta E. Administrativa de la Capital, contra don Alfredo Mederos, el viernes 10 del corriente á la 1 1/2 p m., en el salon del Juzgado del Crimen de primer turno sito en la Penitenciaría, de mandato del señor Juez doctor Ballestero, se invita al público para que concurra á dicho acto.—Montevideo, Julio 8 de 1891—*Miguel Furriol*, Actuario.

Teatros—El Nuevo Politeama dió anoche la primera representacion de *I Briganti* de Offenbach.

La música vivaracha, elegante, graciosa, perfectamente ejecuda, gustó muchísimo; así como fueron grandemente aplaudidas la señora Spinelli, que nos dió una envidiable *Fiorella*, y la señorita Giordini, un *Fragoletto* adorable. El duo entre ambas del segundo acto fué *bisado* (disculpe la academia española—que tanto tiene, á su vez, que hacerse perdonar—el vocablo teatral) y apreciado como lo mejor de la pieza.

Mitzi y Marchetti agradaron tambien y hubiesen agradado mas moderando un poco (sobre todo el primero) sus "licencias poéticas", que no son siempre del mejor gusto artístico.

El conjunto fué bueno y lujosísima la *mise en scene*.

Esta noche el *Nuevo Politeama* repite *El Viejo de la Montaña*.

En Cibils la compañía Consigli da *El Barbero de Sevilla* con el tenor Machiavelli.—*Delta*.

Primicias—La *Librería Nacional* de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir muchas novedades literarias francesas, entre ellas *Dieu* de Victor Hugo, de cuya obra póstuma nos ocuparemos otro dia, y *Dette de haine*, la última novela de Jorge Ohnet, la cual tuvo en Paris tanta aceptacion que se agotaron en pocos dias veinte y tres ediciones. Es, como las mejores de ese autor, atrayente en sumo grado y justifica plenamente el éxito alcanzado.—*Delta*.

No ha lugar—El Ministerio de Fomento no ha hecho lugar á la peticion de varios estudiantes de la Universidad, solicitando prórroga en los exámenes estraordinarios á realizarse en el corriente mes.

Diplomas—Por el Ministerio de Fomento han sido expedidos los siguientes diplomas pasados por la Direccion General de Instruccion Pública:

Maestra nacional de primer grado, señorita Emiliana Martinez.

Maestras normalistas de primer grado—señoritas Antonia G. Nuñez, María A. Bramo, María S. Camino, Angelina García, Josefa Guizie, Fermina Milars, Berta E. Miranda, Juana Nuñez, Máxima Nuñez, Isabel Reyes y Rosa C. Salguero.

Maestras de segundo grado—señoritas Celina Aguirre, Felicia Banat, Micaela P. Mendivil, Eloisa Sasiam y Jorgelina Montero.

Á la Cárcel Correccional—Ayer fueron pasados á la Cárcel Correccional el administrador del diario *El Pampero*, don Leon Servetti, y los individuos Nuñez y Hermida, por aparecer estos últimos como firmantes de un boletin intitulado *El Pueblo*, que se vendió anteanoche por nuestras calles, conteniendo frases injuriosas contra el jefe del Estado y los ministros.

Nuñez y Hermida, vendedores de diarios, declararon que los tales boletines se los habia entregado el señor Servetti.

La compañía de ópera—Se nos informa que algunos artistas de la compañía lírica que actúa en Cibils, han contratado el teatro Solís para dar una série de representaciones.

Colegio Nacional de la Liga Patriótica—Esta noche don Casio Basaldúa leerá una conferencia sobre trabajos manuales, á las 8

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Ema Baez, oriental, 17 años, soltera, tuberculosis pulmonar, calle Arapey, 288.

Lorenzo Ignaran, oriental, 3 años, gastro entiritis, calle Estrella del Norte, núm. 14.

Fortunato Barlaro, italiano, 82 años, casado, uremia, calle San José núm. 259.

Enriqueta Genliano, oriental, 16 meses, gastro enteritis aguda, calle Lima núm. 86.

Nicolás Sandelle, griego, 36 años, casado, hidroemia, calle Miguelete núm. 336.

Suspendido—Segun se nos informa, el jefe político ha suspendido al comisario del barrio Reus, señor Larroque, con motivo de la denuncia publicada ayer en *La Tribuna Popular*, sobre atropellos á un individuo y para instruir el correspondiente sumario.

Pequeño incendio en la imprenta de "La Tribuna"—Á las 3 1/2 de la mañana de hoy, el sereno particular Manuel Criado que vigila la manzana en que se halla situada *La Tribuna Popular*, notó en una de la puertas correspondientes á la administracion de ese colega, un vivo resplandor que salia de adentro por aberturas hechas por las llamas.

Un vecino que andaba por cerca de esa imprenta notó el fuego. Estas dos personas se pusieron á dar fuertes voces y golpes en las puertas de la imprenta, para despertar á los que en ella duermen y hacen la vigilancia del establecimiento.

Despertó el encargado de cuidar la casa, un peon viejo llamado Varela, quien al ver el fuego comenzó á echar baldes de agua sobre el paraje que ardia, logrando apagar las llamas.

Cuando acudieron agentes policiales y cuerpo de bomberos, el fuego se hallaba estinguido.

Investigadas las causas del suceso, se ha sacado la deduccion de ser un hecho realizado con la intencion de perjudicar al establecimiento.

Efectivamente, todos los indicios son, de que por el buzon de esa puerta se ha derramado algun líquido inflamable, al que se le ha prendido fuego despues.

El piso, junto á la puerta está quemado hasta los tirantillos, habiendo las llamas destruido toda la puerta, parte del cielo raso y algunos bancos y sillas y una mesa.

Felizmente las llamas no alcanzaron á destruir los libros de la administracion que se hallaban sobre el escritorio, á poca distancia de la puerta.

Las pérdidas no alcanzarán á 150 pesos. El edificio ni la imprenta están asegurados.

En la imprenta se tenia sospechas de que se pretendia practicar un robo y se observaba mayor vigilancia que de costumbre. Una persona á quien el señor Lapido habia recomendado cuidar la imprenta desde afuera, vió á un individuo que se habia acercado á las puertas de la administracion y que huyó apenas el trató de allegársele.

La policía practica las averiguaciones del caso.

Felicitamos al colega por haber escapado con tan pocos perjuicios.

Socorro á las víctimas de la viruela en Soriano—El óbolo de la "Parva Domus"—Montevideo, Julio 8 de 1891.—Señor don Julio Lamarca, diputado por el departamento de Soriano.—Presente.—En la tenida realizada el domingo 5 del corriente, en el local de la sociedad "Parva Domus Magna Quies", los concurrentes recordaron, en medio de la expansion y la alegría allí reinante, que en el departamento de Soriano gemian muchos de sus habitantes, víctimas de los estragos de la terrible viruela,—que habia allá muchas lágrimas que enjugar.

Con el fin de contribuir, de algun modo, al alivio de tantos males, inicióse una suscricion que ha ascendido á la suma de cincuenta y tres pesos y 53 centésimos.

La Comision Directiva, encargada de hacer llegar á su destino el producto de esa suscricion, no sabría dirigirse mejor que á usted, digno representante de ese departamento, segura de que no se se negará á secundar los propósitos de los contribuyentes de la mencionada suscricion. Al efecto tiene el honor de remitir á usted dicha cantidad.

Sírvase usted aceptar, señor, con nuestro agradecimiento anticipado, las protestas de nuestra consideracion distinguida.—El presidente, *Juan Turenne*.—El secretario, *M. Begorre*.

Campo del honor—En el Salto fué retado á singular combate don Emilio Thevenet, director de *La Prensa*, por un señor Sanson, español, recien llegado á dicha ciudad, donde se ha dedicado al cultivo del periodismo.

Los padrinos declararon que no habia motivo para que corriera sangre.

El señor Sanson fué empleado de *La Prensa* durante algunos dias, y ahora lo es de *Ecos del Progreso*, otro periódico que no puede ver ni pintado á su colega local, el cual retribuye tan cordial sentimiento.

Chasco—Gran número de diputados (dice un colega) casi la totalidad habian sido invitados en nombre del Presidente de la República para una reunion que debia celebrarse ayer en su casa habitacion, á la una de la tarde.

Llegada la hora empezaron á concurrir á la mansion presidencial los invitados. El presidente se disponia á almorzar en aquellos momentos. La sopera humeaba sobre la mesa.

No obstante, eran recibidos cortesmente y pasaban á la sala. Pero en el rostro del presidente se dibujaba una expresion de sorpresa cada vez mas grande, á cada nuevo invitado que llegaba.

¿Qué era aquello?

¿Por qué venian tantos señores diputados á una hora tan inconveniente? ¿Iban á hacer alguna solicitud, alguna intimacion?

El señor Presidente no sabia nada. Se limitaba á hacer pasar á la sala, galantemente, á los recien venidos.

Estos por su parte, trascurrido un término prudencial, empezaban á mirarse á las caras.

Ya era tiempo de que se les dijese el objeto de la convocatoria, en qué consistia el asunto de altísimo interés público que les tenia allí reunidos. Pero no se les decia nada. Se hablaba sobre tópicos fútiles por mera cortesía, y con aire de quien espera que las visitas se retiren de un momento á otro.

Por fin, no sabemos cómo, mediaron explicaciones. El presidente no habia convocado á nadie. Los señores diputados podian retirarse.

Era mala inteligencia del diputado señor Artagaveytia.

Et voilà tout.

Solicitudes matrimoniales—Dia 8—Roman Roullier, francés, 25 años, comercio, con Josefina Berdúo, oriental, 17 años.

Ramon Ampieres, oriental, 28 años, viudo, comercio, con Filomena de Armas, oriental, 25 años.

Dia 9—José Turroni, italiano, 27 años, zapatero, con Francisca Bello, italiana, 25 años.

Varios sucesos—La Comisaría de la 7.ª seccion remitió á la Cárcel Central, á un individuo por haberse insolentado con un guardia civil.

—La misma á dos individuos por infracciones policiales.

—La de la 3a. remitió á los individuos Ciriaco Estavillo y Juan Piqué, por escándalo en la casa amueblada calle Maldonado 61 y amenazar con un cuchillo á la mujer Lola Alvarez.

—La misma remitió á un individuo llamado Manuel Lugó, por escándalo en la calle Isla de Flores esquina Estanzuela é insolentarse con la autoridad.

—La misma comunicó que en la casa de inquilinato calle Cuareim núm. 281 falleció sin asistencia médica la mujer Josefa Martinez, de 55 años de edad, argentina y viuda.

—La 1.ª remitió á un individuo por escándalo en la calle Santa Teresa y Alzaibar.

—La 1.ª remitió á los individuos Juan Canó y Juan Deluchis, por escándalo en el lupanar calle Santa Teresa 117 y pretender dar de golpes á la dueña de dicha casa Manuela Ruiz Diaz.

Escandalosa—Fué remitida á la cárcel central por la comisaría de la 1.ª seccion la mujer Juana Quirvó, pensionista de la casa de tolerancia calle Santa Teresa número 123. Esta mujer en el furor de sus manifestaciones dió un puñetazo en un vidrio, ocasionándose una herida en la mano derecha.

Al Asilo de Mendigos—Se presentó ayer á la Jefatura un moreno de 80 años proximamente, llamado Julio Tomasini, solicitando ser conducido al Asilo de Mendigos, por hallarse imposibilitado para el trabajo y no contar con medios de subsistencia.

Tomasini es italiano y sus padres procedian de Africa.

Fué criado, segun cuenta, en la casa del príncipe de Campasolo, al que sirvió hasta los 20 años, en cuya época abandonó á su amo y se alistó en el ejército, sirviendo en las guerras de Italia durante unos 30 años. De su vida militar conserva numerosas cicatrices en el cuerpo.

Despues que abandonó el servicio recorrió diferentes paises, ejerciendo distintos oficios.

Hace poco que vino al país, donde los achaques le han postrado, impidiéndole ganarse la vida

El moreno se expresa solamente en italiano.

Por una infraccion—La comisaría del Mercado Central remitió preso á un puestero llamado Juan Garrone, á pedido del Director de Abasto y Tabladas señor Juan Cruz Costa, por una infraccion á las disposiciones de esa reparticion.

Raspa—La Comisaría de Artigas remitió á la Cárcel Central al individuo Reinaldo Bucilate, por haber robado 30 pesos á un peon de la quinta del doctor Pedralbes, llamado Jorge Nomine.

Bucilate tenia entrada en la quinta, no sospechándose que fuera capaz de practicar un acto de tal naturaleza.

Demente—La comisaría de la 11.ª seccion remitió á la jefatura á un individuo que andaba vagando por las calles y al que se suponia atacado de enagenacion mental, por las extravagancias de que daba muestras.

El sospechado llámase Mariano Piaño.

Fué reconocido por el médico forense doctor Tagle, quien ha declarado que Piano padece de delirium tremens.

Distribucion de tubos de vacuna—En la Direccion de Salubridad se ha hecho la siguiente distribucion de tubos de vacuna:

Jefatura del Salto, 15; Junta E. Administrativa del Salto, 15; batallon 3.º de Cazadores, 15; Jefatura de Paysandú, 15; Junta de Paysandú, 15; Jefatura de Rio Negro, 15; ídem de Soriano, 15; ídem de Tacuarembó, 15; ídem del Durazno, 15; doctor Castello (Durazno), 15; Jefatura Política de la Florida, 15; médico municipal de Florida, 15; Jefatura de Canelones, 15; id. de Minas, 15; id. de Maldonado, 15; id. de Colonia, 15; 2.º de cazadores, 15; Hospital de Caridad, 15; subdelegacion de Dolores, 15; Jefatura de Rocha, 15.

Desinfecciones—Se han practicado ayer por el personal respectivo 60 desinfecciones y 7 fumigaciones en casas donde existen enfermos de viruela, difteria y otras enfermedades contagiosas.

Vacunaciones—El vacunador oficial Eusebio Aranguren practicó ayer 75 vacunaciones y revacunaciones en la escuela de 1er. grado núm. 15, situada en la calle 18 de Julio núm. 896.

Hoy debe terminar la vacunacion en esa escuela.

Repatriacion de emigrantes—Congreso español—Sesion del 7 de junio—El señor Romero Robledo excita el celo del gobierno á fin de que acuda en auxilio de los emigrantes españoles en Buenos Aires, que están sumidos en la miseria y les facilite medios para regresar á la madre patria, secundando las patrióticas iniciativas de la compañía trasatlántica que apesar de los que la atacan, viene prestando patrióticos servicios en este sentido.

Á este fin ruega el señor ministro de Ultramar que tenga en cuenta cuanto deja expuesto, y dedique parte de los cinco millones presupuestados para la colonizacion de Cuba.

El señor Ministro de Ultramar dice que esta cuestion es, mas que de su competencia, de la del Ministro de Estado, y asegura que á pesar de ello se preocupa del asunto y procurará por cuantos medios estén á su alcance facilitar el regreso á la patria de los emigrados en las repúblicas americanas.

El señor Romero Robledo rectifica, diciendo que la contestacion del señor Fabié le satisface, aunque no le entusiasma, pues desearia que no se contentara con emplear los medios de que dispone, sino que apelara á recursos extraordinarios.

El señor Carvajal expone que toda vez que el ministro de Ultramar tiene en el Banco de España 19 millones de duros, debe dedicar parte de esa suma al regreso de esos emigrantes, llevándolos á Cuba, realizando un gran servicio al país y á las Antillas.

El señor ministro de Ultramar contesta que esos millones tienen por la ley su objeto determinado y no puede alterarse.

El señor Carvajal afirma que, como la ley se deroga con la ley, deben evitarse los escrúpulos y las pequeñeces en una cuestion de esa gravedad.

El príncipe de Gales y el escándalo del baccará—Los periódicos ingleses, como anunciaron los telegramas de Lóndres, al examinar el proceso originado por los actos de fullería que ejecutó el exteniente coronel de la guardia y antiguo amigo del príncipe de Gales, sir Gordon Cumming, formulan severas censuras contra el proceder del príncipe, siendo de advertir que esas censuras son tanto mas acerbas cuanto mayor es la adhesion de los diarios á las instituciones monárquicas. Aquellos escritores colocan las instituciones muy por encima de las personas que las representan, y creen servir á unas y otras con las advertencias y las amonestaciones mejor que con las adulaciones y lisonjas.

Así dice *The Times*:

Sin embargo, los hechos y el destino de sir William Gordon Cumming y de los Wilson constituyen hasta cierto punto asunto de interés privado. Si cometió el uno trampas con las cartas ó si los otros faltaron ó no á sus deberes, como anfitriones, son cuestiones cuya importancia no excede en mucho á la de otras que produjeron escándalo en su tiempo y que ahora están relegadas al olvido. Pero, como todo el país comprendió desde el momento en que tan desgraciado asunto se hizo público por vez primera, éste alcanza una importancia mucho mayor, por la presencia del príncipe de Gales y por la parte que este personaje desempeña en la aventura. Que así lo entiende S. A. R aparece evidente por el hecho de que, hombre de tantas ocupaciones, puso empeño en asistir á las sesiones del tribunal desde el comienzo de éstas hasta el lúnes por la noche, y la circunstancia que ha seguido el incidente, en todos sus pormenores con el mas profundo interes.

Mas expresamos el sentimiento universal de millones de ingleses é inglesas, cuyo deseo es, segun las palabras de lord Coleridge, *mantener nuestras instituciones sagradas y respetables*, al decir que lamentamos profundamente que el príncipe haya estado mezclado de alguna manera, no solamente en el hecho, sino en las condiciones sociales que prepararon su desarrollo No comentaremos su proceder para con sir William Gordon-Cumming.

Creia que sir William habia cometido fullerías, deseaba evitar el escándalo y le rogó que firmase el papel. Esto pudo ser y fué probablemente una falta contra alguna prescripcion militar; pero el público en último resultado no debe preocuparse por ello grandemente. Lo que debe importar y disgustar verdaderamente al público es el descubrimiento de que el príncipe debió sentarse á la mesa de juego; el de que éste se organizó al parecer para agradarle; el de que se utilizaron en la partida las fichas del príncipe, llevadas especialmente para ese fin, y el de que su acompañamiento era un grupo de jugadores, un grupo de aficionados al *baccará*.

Como otros harán, haremos nosotros todo género de concesiones cuanto á la monotonía de una vida regia.

Sabemos que consiste para un heredero presunto, principalmente en una fatigosa serie de rutinarios deberes, y que las dulzuras de la libertad son desconocidas para él. Reconocemos sin vacilaciones la asiduidad, el tacto y el invariable buen humor con que el príncipe desempeña tales deberes; hay mas, reconocemos que por regla general el público tiene poco ó nada que ver con la vida privada de cualquier persona; pero desgraciadamente un príncipe de Gales es una excepcion de la regla y no puede despojarse de sus responsabilidades cuando se despoja de su atavío. Es justamente con la reina la personificacion mas visible del principio monárquico, y cualquiera falta personal suya asesta al principio un golpe, que en estos dias de democracia es desacertado y aun peligroso. Por consiguiente, si se sabe que el príncipe frecuenta ciertos círculos y evita la asistencia á otros por una exigencia mucho mas natural de la conciencia de la realeza; si se sabe que en sus visitas privadas persigue cierto círculo de placeres discutibles, á los cuales otras gentes, tal vez gentes jóvenes, son frecuentemente arrastrados contra su voluntad, el público serio, que despues de todo es la espina dorsal de Inglaterra, lo lamenta y lo siente.

Sir William Gordon-Cumming fué obligado á firmar la declaracion de que jamás volveria á tocar una carta. Por el bien de la sociedad inglesa en general, casi desearíamos llegar á saber que el resultado de ese desdichadísimo asunto ha sido que el príncipe de Gales ha firmado una declaracion semejante."

The Standard, periódico genuinamente conservador, resume su opinion acerca del escandaloso incidente en los siguientes términos: Si el demandante resulta vencido en este asunto, los demandados ó sus amigos salen del tribunal con una reputacion casi perdida. Todo el asunto ha sido enojoso y lamentable desde el principio hasta el fin, pero es excepcional, agrega *The Standard*. Los oficiales ingleses no cometen trampas con las cartas; los hombres bien educados de este país no viajan con una caja de fichas de *baccará*—en sus maletas, y las damas inglesas, para vigilar á sus invitados, no emplean ningun sistema de espionaje. El periódico conservador, en vez de defender al príncipe de cualquier censura, dice, por el contrario, que merece la que pesa sobre sus compañeros.

The Daily Chronicle juzga con gran severidad al príncipe y teme que el escándalo ejerza en su carrera influencia tan perniciosa como la que ejerció en la de María Antonieta el asunto del collar; *The Daily News* recuerda tambien este episodio histórico y sus apreciaciones contra el príncipe rayan en la violencia, calificando de grotesco el hecho de que el heredero de la corona llevara los enseres del juego como un mahometano lleva consigo el tapiz sobre que hace sus oraciones; *The Morning Post* entiende, como otros periódicos, que la cuestion debió quedar resuelta en la misma mesa de juego, y *The Daily Telegraph* trata de defender de los ataques de la opinion al príncipe de Gales.

Nubes protectoras—La formacion y empleo de nubes artificiales para protejer las viñas y plantíos de árboles frutales contra las heladas de primavera, que destruyen por completo los brotes y las frutas, va convirtiéndose rápidamente en práctica de uso diario en Francia.

Aunque parezca paradógico, la formacion de estas nubes protectoras es cosa en extremo sencilla y barata. ¡Cómo que las tales nubes son ni mas ni menos que de humo!

En la region bordelesa y en el Nordeste de Francia los viñeros se han asociado para defender sus cepas contra las heladas, contra el frio y hé aquí su manera de operar.

Tan luego como desciende la temperatura de un modo alarmante, dan los guardas la señal de alarma tocando las trompas y haciendo que toquen á rebato las campanas de las iglesias; inmediatamente cada asociado se dirige á su puesto, donde de antemano tiene preparada una extensa hoguera de paja, alquitran y otras materias propias para formar nubes de espeso humo. Los jefes del gremio observan mientras tanto el termómetro, y al bajar éste á grado y medio bajo cero, suenan de nuevo las trompas dando la señal de encender, y á los pocos minutos la campiña entera se ilumina, llena de grandes fogatas ardiendo, y la atmósfera se carga de humo.

Este año en el Medoc habia sesenta asociados, y entre todos prepararon 130 hogueras en línea recta abarcando un espacio de kilómetro y medio. La gran nube de humo formada por estas hogueras ocupaba una extension de tres kilómetros de largo, y protegió eficazmente las viñas y sembrados de hortalizas y de patatas de quinientas hectáreas, mientras que en las tierras inmediatas, donde no encendieron fogatas, las viñas y los sembrados sufrieron grandemente con la helada. Las 130 hogueras costaron todas juntas unos 66 francos, ó sea unos 13 céntimos por hectárea.

Lo curioso de esta práctica es que no tiene nada de nuevo. En un manuscrito antiguo se habla de un cura que á principios del siglo XVII formaba tambien grandes nubes de humo para proteger sus viñedos en tiempo de helada.

Unas cuantas noticias—La famosa actriz francesa Sarah Bernhardt ha ganado en el teatro, en veinticinco años, la cantidad de *seis millones quinientos sesenta y seis mil* francos.

—Los derechos de Aduana en los Estados Unidos han experimentado una baja considerable á consecuencia de las tarifas proteccionistas de Mac-Kinley.

En el mes de Mayo último se han recaudado en Nueva-York 7:449.795 pesos, y en igual periodo del año anterior se recaudaron 10:671.511 pesos

—El almirante Hoskins, comandante de la escuadra inglesa del Mediterráneo, está visitando minuciosamente todos los puertos, arsenales y astilleros de Italia.

Actualmente está en Venecia, donde todo el mundo se asombra de esa anormal visita de inspeccion.

—La Compañía de los caminos de hierro del Este Noroeste austriaco (*Ost-Nord-West-Bahn*), acaba de inaugurar un servicio diurno de Viena á Berlin y de Berlin á Viena con wagones-restaurants á disposicion, sin aumento de precios, de los viajeros de primera y segunda clase, y mediante un ligero suplemento, á disposicion tambien de los de tercera que quieran comer en ellos.

—Los mozos de café en Paris hacen activas gestiones con los dueños de los establecimientos, para que los autoricen á usar bigote.

El mareo—Los animales, como los hombres tambien se marean. Hasta las bestias feroces sufren de este horrible mal. La debilidad que las consume durante una travesía por mar las hace que parezcan mansas.

Los monos sufren particularmente, lo mismo que los pájaros. Estos no cantan á bordo. Los pollos y los gansos enflaquecen mucho; los gallos no cantan; los pichones mueren generalmente durante la travesía.

Los gatos y los perros se ponen muy nerviosos y pierden todo apetito.

El ganado bravo y los caballos broncos se doman fácilmente abordo.

Solamente los puercos, los zorros y las serpientes están exentos de mareo.

Así lo ha decretado la naturaleza.

Cerca de las nubes—El punto más alto de la tierra que se halla habitado con regularidad por gente civilizada es el que ocupa el monasterio budista Haine en el Thibet, que está á 16,000 piés sobre el nivel del mar. Á este sigue Galera, una estacion de ferrocarril en el Perú, la que se halla á una elevacion de 15,635 piés Cerca de ella al mismo nivel se está construyendo un túnel de 3 847 piés de largo á través de una montaña. La ciudad de Potosí en Bolivia, tiene una elevacion de 13.333 piés sobre el nivel del mar. Cuzco en el Perú, 11,380 piés y Leadville en Colorado, 10,200 piés.

Entrañas de la tierra—Una de las mas importantes exploraciones científicas á las entrañas de la tierra, de las que jamas se haya tenido conocimiento será practicada en las cercanías de Wheling. Pa, bajo los auspicios del gobierno de los Estados Unidos y del Ayuntamiento de la ciudad citada.

Hace algunos meses que la "Wheeling Development Co." empezó á abrir un pozo en busca de aceite ó gas. Se determinó desde un principio profundizar el taladro lo mas que posible fuera, y ahora alcanza una profundidad de 4,100 piés, cerca de 500 mas de los que tiene el pozo que en el universo se conocia como el más profundo. Á tal distancia, tropezó el taladro con varias vetas de carbon, surgieron de repente gas y petróleo, aunque no en cantidades apreciables, y pudo verificarse la existencia en aquella profundidad de cuarzo, de oro, fierro y otros minerales fundidos.

El taladro mide ocho pulgadas de diámetro, una mas que el diámetro del pozo mas ancho despues del que nos ocupa.

Ahora bien, el profesor White, geólogo del Estado, logró despertar el interés del Cuerpo oficial de inspectores geológicos radicado en Washington, en favor de la audaz exploracion, y se ha resuelto ahondar por de pronto la distancia de una milla. Los oficiales del cuerpo mencionado bajo la intervencion del Gobierno tomarán la obra á su cargo, y penetrarán al corazon de la tierra, tanto como la ciencia humana y medios de que dispone puedan permitirlo.

La idea es formar una escala de los grados de la temperatura en el centro de la tierra, escala exacta lo más posible, valiéndose de un instrumento inventado y construido expresamente para este objeto, hacer una memoria de los descubrimientos científicos á que esta exploracion dé lugar, y exhibir escala y memoria en la grandiosa Exposicion de Chicago.

En prevision de accidentes—El profesor Henry Morton alarmado por la frecuencia de los accidentes causados por el manejo imprudente de los aparatos eléctricos en las fábricas de luz eléctrica, ha formulado las siguientes reglas que traducimos de *The American Electric Light Association*:

1.ª No debe tocarse ningun alambre conductor, ni ningun aparato eléctrico en actividad, cuando los pies reposen directamente sobre el suelo, ó cuando por algun punto esté el cuerpo en contacto directo con o jetos de hierro, como tubos, etc., á menos que las manos estén resguardadas por guantes de cauchú, ó que se haga uso de intsrumentos aisladores en buen estado. Si es posible, durante el tiempo en que trabajen los obreros debe procurarse que calcen zapatos de cauchú y empleen instrumentos provistos de una manga tambien de cauchú.

2.ª Nunca debe tocarse un hilo ni un aparato en actividad con los dos dedos al mismo tiempo, y cuando sea indispensable hacerlo, es preciso que una de las manos por lo menos esté provista del respectivo guante de cauchú.

3.ª Nunca debe establecerse contacto entre dos ó mas hilos á la vez.

4.ª Nunca debe cortarse un hilo eléctrico antes de haber cerrado el circuito correspondiente.

5.ª No se debe tocar ningun aparato eléctrico sin estar perfectamente enterado del modo cómo funciona.

6.ª Los obreros deben cuidar de que los instrumentos con que trabajan estén perfectamente aislados y para facilitar sus maniobras en las líneas aéreas, debe procurarse que los soportes de los hilos estén separados por un espacio que deba medir cuando menos cincuenta centímetros.

7.ª Los obreros encargados del arreglo de las lámparas de arco, deben cuidar de que el circuito que las comunica con la estacion central esté abierto antes de principiar sus trabajos.

Sellos postales—En el *Moniteur* se ha publicado recientemente un anuncio que decia:

"Un caballero que posee una coleccion de 12.544 sellos desea contraer matrimonio con una señorita que tenga tambien coleccion de sellos y en ella uno azul de la isla Mauricio, de 1847."

La manía de coleccionar sellos no conduce, sin embargo, al matrimonio solamente, sino tambien á la fortuna.... ó á la ruina.

Con efecto, el sello azul de 1847, de la isla Mauricio, vale 5,000 francos en el mercado; en Paris hay un señor que tiene hasta nueve y no los quiere dar ni á ese precio: tal vez consienta en regalarle uno á alguna señorita deseosa de casarse.

Este mismo señor, que se llama Mr. Le Renottiere Ferrard, posee una coleccion tasada en 2.500.000 francos, y en ella hay un sello, un verdadero Koh-Noor, por el cual se ofrecen 10.000 duros.

La de Mr. Le Renottiere no es, á pesar de esto, la primera coleccion de sellos del mundo. Mr. Tapling, un diputado inglés que murió hace poco, era dueño de la mejor de todas: desde su muerte la mejor coleccion es la de otro inglés llamado Mr. Castle, que vive en Brighton.

En Paris están las cuatro colecciones que siguen á las de Mr. Tapling y Mr. Castle, que en órden de importancia son: las del baron A. de Rothschild, el doctor Legrand, Mr. Donati y Mr. Caillebotte.

El duque de Edimburgo, es otro de los aficionados mas ardientes, y su posicion de príncipe y su carrera de marino le han dado grandes facilidades para formar una coleccion soberbia.

¡Ojo con los relojes!—No porque haya aumentado de alguna manera formidable el número de rateros, sino porque acabamos de entrar en el periodo del año en que hacen su agosto los relojeros.

Las perturbaciones eléctrico-atmosféricas influyen tanto en la marcha y en la seguridad de los relojes, que en una sola noche de aurora boreal, saltaron no hace mucho en Nueva York mas de tres mil muelles.

Durante los meses de Junio, Julio y Agosto, en los cuales son frecuentes las tormentas, se descomponen más relojes que en todos los demás meses del año juntos; y casi todos sufren el mismo accidente; es decir, la rotura del muelle.

La electricidad es lo que mas influye en los relojes para descomponerlos, y desde la generalizacion de la luz eléctrica y de los dínamos pueden calcularse en miles y miles los relojes que ha habido que tirar despues de gastar sus dueños un dineral en compostura.: es que se electrizan con la mayor facilidad. Con tanta facilidad, que algunos de ellos quedan magnetizados con sólo llevarios al interior de una mina de hierro ó con acercarlos en una fábrica á una trasmision cuya correa vaya demasiado deprisa.

Por último, como sabido es que el cuerpo humano tiene bastante electricidad y la intensidad de ésta varía con los individuos, de ahí que resulte el hecho curioso de que el mismo reloj de bolsillo no ande lo mismo con dos personas distintas: adelantará con la una y atrasará con la otra; marchará perfectamente con la primera y no podrá la segunda hacer carrera de él. Á mas llega la influencia de los individuos sobre los relojes, y no hace mucho leímos un artículo consagrado á describir como las emociones de las personas, cuando son muy intensas, suelen afectar á la marcha de su reloj.

Paseos por el mapa—Segun una carta que acaba de descubrirse entre algunos papeles en el museo británico, fechado en 1750, el juego del billar tiene un origen conocido.

Segun dicho documento, el referido juego fué inventado en 1560 por un prestamista de Lóndres llamado Williams Ken.

Este honrado industrial tenia todas las tardes la costumbre de coger las tres bolas que aún son en Lóndres la señal ó muestra de los establecimientos de préstamos, y con ellas y el *yard* ó vara de medir con que medía las telas por yardas, segun el sistema inglés, se entretenia sobre la mesa de su escritorio en hacer lo que, sin duda, debieron ser rudimentos de los dobletes, retrocesos y carambolas actuales.

De este hecho, la etimología ha sacado curiosas consecuencias.

Billar debe venir de *Bill'syard*, ó sea la vara ó *yard* de Bill, reduccion de Williams.

S. A. R. el príncipe de Gales debe como cualquiera otro mortal, y debe algun buen piquillo. Los periódicos ingleses se preocupan ya de las deudas de S. A.

El *World* dice que ascienden ya á centenares de miles de libras esterlinas, y que las deudas del heredero de la corona han llegado á preocupar á la reina Victoria, que piensa poner coto á este aumento de *ingleses* en el número bien crecido de sus súbditos.

Otro periódico, la *Modern Society*, hace subir la suma de los débitos á la cantidad de cuarenta millones de francos.

—

Francia, que ve alemanes hasta en el polvo de las calles, no tiene inconveniente en admitirlos en las filas de su ejército.

Un consejo de guerra celebrado en Oran ha condenado á muerte (y no podia ser menos) á tres soldados de la legion extranjera, de nacionalidad alemana, por el delito de haber intentado poner fuego á la prision militar de Oran.

—

Un proceso curioso se ha verificado en Bélgica á consecuencia de la demanda interpuesta por un abogado de Charleroi, Mr. Destrée, contra la compañía del teatro de la Moneda, de Bruselas, por haber hecho varios cortes y supresiones en la música del *Siegfried*, de Wagner.

Habiendo tomado Mr. Destrée como simple espectador una localidad, salió del teatro indignado apenas concluido el primer acto, pidiendo al tribunal de comercio se le reembolsara el precio de su asiento.

El tribunal, fundándose en que es uso y costumbre en los teatros el suprimir trozos de las partituras para adaptarlas á las circunstancias de lugar y tiempo, sin que estos cortes aparezcan anunciados en los carteles, ha desestimado la querella del abogado de Charleroi, condenándole á perder el precio de su asiento y á pagar las costas.

—

Entre los mayores *ingleses* que tiene el futuro rey de Inglaterra, de cuyas deudas nos hemos ocupado ya, figuran el lord S... por 500.000 libras y el baron de H... por 650.000, esto es, cincuenta y setenta y cinco millones respectivamente.

Estos dos *notables* ingleses han manifestado al príncipe que no se preocupe por esas bagatelas.

Hay que advertir que los intereses siguen corriendo.

—

El duque de Portland gasta al año cerca de nueve mil duros en suscriciones de periódicos, siguiendo en esto el proceder de su padre, que coleccionaba cuatro ejemplares de cada uno de los periódicos ingleses.

Este archivo periodístico estaba repartido en cuatro de sus posesiones, que podríamos llamar asilos de la prensa.

Botal, Fullerton-Hause, Welbechy y Barcourt-House son los nombres de estas cuatro bibliotecas del periodismo inglés.

—

Se han verificado recientemente varias apuestas en los Estados Unidos, acerca de quien resiste al sueño por mayor tiempo.

El que sobre todos ha llevado mayor ventaja es un tal doctor Woodford, del Estado de Zirchigan. Resistió contra el sueño durante seis dias y catorce horas, ó sea ciento cincuenta y ocho horas, ganando un premio bien modesto, de 60 duros, y el título, bien pomposo en cambio, de *campeon universal del insomnio*.

No fué en balde la prueba, pues casi al final estuvo para perder la razon, si los médicos no le hubieran obligado á dormir.

Inclinaciones naturales—Aquí, como en todas las partes, hay quien tiene un hijo bruto y desea meterle la instruccion en el cuerpo, y lo que resulta es que el chico, en vez de instruirse, acaba por morder á sus compañeros de instituto y por salirse al campo á probar la yerba.

Lo primero que hay que averiguar es si el niño ha nacido bruto: como sea así, ya pueden ir renunciando los papás á toda satisfaccion íntima, porque cuantos mas profesores le busquen y mas libros le compren, mas se le cerrará al angelito la inteligencia, y si hoy es bruto como tres, mañana lo será como catorce y así sucesivamente.

No hay nada mas terrible que la brutalidad adulterada por el estudio—que dijo un ilustre hombre de Estado.

Hemos conocido al hijo de un herrador que era bruto por naturaleza; pero el papá, queriendo elevarle á la categoría de señorito, lo metió primero en el instituto y despues en la universidad, y hubiera acabado por meterle en la Academia española si le dejan. El caso fué que el muchacho, en vez de aprender, se pasaba el dia tratando de herrar á sus compañeros de clase, y su mayor felicidad consistia en que un amigo le permitiese poner un clavo en el tacon de la bota.

Hé aquí una muestra evidente de lo que puede influir la vocacion en el carácter de los alumnos.

El chico habia nacido para herrador y fueron inútiles los afanes paternos y las explicaciones de los catedráticos. Á los diez años de estudios no habia podido averiguar cuántos dedos tenemos en cada mano, pero en cambio ponia unas herraduras con la mayor destreza y conocia á todos los caballos del distrito como si los hubiera llevado en su seno.

Cada uno nace con sus aficiones determinadas, y es inútil empeño el de contrariar los propósitos de la niñez.

Hay quien nace hijo de un albañil y detesta el yeso, como hay quien viene al mundo procedente de un duque y cifra toda su ventura en vivir en la cuadra entre las caballerías.

Conocemos al hijo de un tabernero que no puede soportar el olor del mosto y penetra en la taberna apretándose la nariz con el pañuelo empapado en agua de colonia.

—Pero, hijo mio—le dice el padre,—todo lo que somos se lo debemos á la taberna.

—Cállese usted, hombre ordinario—contesta el mancebo tratando de ahogar la voz del autor de sus dias.

La madre es una buena mujer que contempla á su hijo con orgullo, y dice á las vecinas:

—Es un verdadero príncipe que aborrece el bacalao y se lava los pies cada ocho dias con una esponja... ¡Qué hijo! ¡Qué honra para la familia!

—¿Y no trabaja?

—¡Quia! Se pasa el dia en el Casino leyendo los papeles y alternando con lo mejor.

Se conoce que el chico estaba destinado á hijo de un marqués y se equivocó de ruta. Hoy vive, á pesar suyo, bajo la férula del tabernero, y no puede soportar esta desgracia; así es que se pasa la vida diciendo:

—Papá, lávese usted esas manos, que parecen dos pucheros. Mamá, no ande usted por casa con esas babuchas, que me perturban el sistema nervioso. ¡Ay! ¿Cuándo llegará el dia en que abandonen ustedes este *establecimiento* humillante?

—¡Pero, hijo mio, si no tenemos otros bienes de fortuna! Gracias al establecimiento te hemos dado estudios y puedes andar vestido de señorito.

El muchacho procura ocultar su orígen, y cuando recibe alguna visita, lo primero que hace es encerrar á su mamá en el cuarto de los baules para que no la vean los amigos.

—Á ver como se mete Vd. ahí y se está muy calladita—le dice.

—¡Pero, hijo de mi corazon! ¿No soy tu madre?—replica ella.

—Sí, señora; lo es Vd. pero en el mayor secreto. ¿Qué dirian mis amigos si la viesen á usted con ese delantal y ese chaleco de Bayona?

¿Quién puede contrarrestar los efectos de la vocacion? El que nace ordinario lo es hasta la hora de la muerte, así como el que nace señorito no puede comer el arroz en cazuela aunque le maten.

Algunos llegan á personajes por chiripa, y en el fondo son mozos de cuerda ó poceros ó caballerías mayores.

Así es que en el seno de la confianza dicen:

—Mire usted, cuando me pongo el frac y la gran cruz no sé lo que me sucede. Por mi gusto me mandaria hacer un chaqueton para ir al Congreso. No hay cosa mejor que unas buenas alpargatas y una gorra de pelo.

Algun senador vitalicio que usa gaban de pieles y sombrero de copa á todo pasto no puede ver una taberna sin lanzar un suspiro, y dice melancólicamente hablando para sí:

—En vez de asistir á la sesion para oir discursos sobre el descanso dominical, entraria de buena gana en esta taberna á echar unas copas. Allí veo un albañil que tiene cara de buen sujeto. ¡Con qué gusto echaria una partida de mus con ese hombre!—*Luis Taboada*.—Madrid, Junio 13.

La niña mártir

Infamia de una duquesa

Los periódicos españoles llegados ayer, contienen docenas de columnas consagradas á un hecho que ha producido inmensa sensacion en España, y principalmente en Madrid y en San Sebastian.

Trátase de la duquesa de Castro-Enriquez (María Isabel Alvarez) acusada de increibles torturas en la persona de Juliana San Sebastian,—expósita de 9 años de edad, sacada por aquélla de un asilo para utilizar sus servicios.

***

¡Noventa heridas!

Cada dato nuevo, (dice *El Imparcial* de Madrid) cada nuevo detalle que se conoce en el triste asunto

---

UN SECRETO

...iden, si no se encuentran suficientemente retribuidos, abandonar esta fábrica y buscar en otra parte un trabajo más remuneratorio.

El director les dará su cuenta y les pagará lo que se les deba, pero deben aceptar la responsabilidad de sus acciones, y yo os declaro que aunque tenga que despediros á todos, no cambiaré absolutamente ninguna de las actuales condiciones, que son equitativas. Sobre todo, no cederé ante amenazas que me parecen cobardes, puesto que ninguno de los que son solidarios de ellas se ha atrevido á firmar con su nombre. No obtendreis de mí por la intimidacion ó la violencia ni una hora menos de trabajo, ni un kopek más.

Un profundo silencio reinaba en aquella sala. Hubiérase podido oir volar una mosca.

—He venido, por consiguiente,—prosiguió el conde—para participaros mis resoluciones y enterarme de las vuestras. Os repito que ya no estamos en los tiempos en que un amo injusto podia impunemente ejercer sobre los aldeanos una presion despótica. Teneis vuestros derechos como yo tengo los mios. Vosotros me consagrais vuestras fuerzas y vuestro tiempo, yo os doy mi dinero y mi casa, estamos pagados. De modo que los que no estén contentos que salgan de las filas, desde esta noche son libres de irse á otra parte.

Los obreros, turbados y avergonzados, se miraban en silencio, pero ninguno se meneó.

—¿Qué significa eso?—prosiguió el conde friamente.—¿nadie tiene el valor de ser sincero porque yo estoy aquí?

El vigilante, con aire hipócrita se acercó de nuevo.

—Ninguno de vuestros hombres, Boris Arcadievitch, puede desear abandonaros. En todo el imperio no hay una fábrica en donde....

—No os pregunto á vos—interrumpió Schaverine con severidad.—Dejadles hablar.

Pero este nuevo llamamiento quedó sin respuesta como la primera vez.

Pues bien, ya que pareceis tener necesidad de reflexionar y consultaros unos á otros, escuchad antes lo que no os he acabado de decir. Teneis entre vosotros esos pretendidos amigos que tan á pecho toman vuestros intereses, cuidando de ocultarse prudentemente, me han dirigido otra reclamacion: la de disminuir la contribucion anual del tabernero, á fin de que pueda vender el aguardiente á mas bajo precio.

Á esto respondo igualmente con la mas formal negativa; no quiero alentar la embriaguez, que es una de nuestras plagas mas crueles, la causa principal de ruina en los pueblos.

Bebeis el *vodka* bastante barato para pegar á vuestras mujeres al volver á vuestro hogar, cuando no están obligadas á recogeros borrachos en cualquier esquina de la calle; y respecto á Griska el tabernero, á quien el director llevará mi respuesta, bastante se ha enriquecido tambien en su oficio, que no ejerce siempre con escrupulosa honradez. Sé que presta dinero sobre prendas y que se aprovecha del vicio de la bebida para desplumar á sus clientes.

Si su ambicion ha ido en aumento; si escucha con agrado á los amigos de ese pueblo oprimido, cuyos instintos perversos le tiene cuenta halagar, y del que se imagina formar parte, que busque en otra parte un medio mas eficaz de aplicar sus teorías mas humanitarias. Antes mandaré cerrar la taberna que ceder á sus hipócritas insinuaciones. Diez individuos, cuyas manos no estarán manchadas con el dinero mal ganado á los pobres, se disputarán desde mañana las ventajas de reemplazarle. ¡Qué se lo tenga por dicho!

Esta alocucion, pronunciada con voz vibrante y firme, produjo una impresion profunda en el auditorio. Despues de haberse consultado con la mirada, algunos obreros se destacaron del grupo y fueron á prosternarse delante de Schaverine, tan humildemente como en tiempo en que el señor del pueblo era dueño absoluto. El mas antiguo tomó la palabra.

—¡Batiouska, perdonadnos!—dijo inclinando la frente hasta el suelo.—Hemos sido mal aconsejados. Nos han hecho creer que el precio del jornal se habia aumentado en todas las fábricas y nos han prometido el suplicaros en favor nuestro, pero todos ignorábamos que se hubiesen atrevido á escribiros una carta semejante. La mayor parte de nosotros hemos nacido en vuestras tierras. Muchos han servido fielmente á vuestro padre, Arcadis Jourievitch.

La condesa, vuestra madre, que Dios ha llamado hace pocos años á su gloria, era una noble y generosa señora que hacia mucho bien entre las pobres gentes. Queremos permanecer bajo vuestra dependencia y trabajar para vos como en el pasado. ¡Barine, perdónanos!

—¡Levántate, Miguel—repuso el conde con acento mas dulce.—Los hombres libres no deben prosternarse así, mas que antes Dios. Que no se trate mas de eso, pero antes de separarnos, escuchadme bien. Sois unos buenos muchachos, y cuando quereis buenos trabajadores. El aldeano ruso, á quien nuestro clima y nuestro suelo imponen algunas privaciones, ha recibido en cambio de la Providencia aptitudes naturales, superiores á las de muchos pueblos, una especial facilidad para aprender todos los oficios, pero su alejamiento del resto del mundo le deja demasiado á menudo ignorante de lo que en él pasa, y gentes mal intencionadas se aprovechan fácilmente de su credulidad para imbuir el descontento en su alma y arrastrarle á la revolucion.

El habitante de las campiñas, fiel á sus creencias, desconfia de sus astutos consejos y de sus promesas engañadoras. Las asociaciones obreras tienen más éxito en los centros populosos. No los escucheis porque reniegan de Dios y son rebeldes al czar. Ya habreis oido contar que hasta han atentado á su vida. Hace algunos meses, una nueva conspiracion cuyo eco habrá llegado hasta vosotros, ha estado á punto de hacerlo saltar con toda su familia en su propio palacio.

Los afiliados de estos mismos asesinos son los que trabajan en pervertir la juventud sin experiencia de las escuelas, y á los obreros como vosotros, para atraeros en su insensato é impío partido, prometiéndoos ventajas quiméricas de que ellos mismos están muy lejos de poder disponer. Si vuestra situacion debe mejorar algun dia, sólo ha de ser con el órden, el trabajo y el amor á la patria. Nunca el desórden, la violencia ni el asesinato han producido la prosperidad de ninguna poblacion.

No os dejeis arrastrar á cometer acciones que reprueban la moral, la religion y todas las leyes divinas y humanas. ¡Cerrad los oidos á esas sugestiones perniciosas y aborreced esos falsos profetas que son enemigos de la Rusia y de su valiente pueblo!

Boris salió en medio de una demostracion expontánea, que le probó claramente una vez más cuán profundamente arraigadas están en el corazon del pueblo ruso las creencias en un órden moral superior y el respeto á las leyes establecidas. Vió inclinarse á su paso, con sencilla expresion de obediencia y fidelidad, aquellos hombres, jóvenes y hermosos la mayor parte, cuyos miembros robustos se movian cómodamente bajo su camisa de colores chillones, cuyos caballos, cortados en cuadro sobre la frente y sujetos á menudo por una estrecha banda, caían rectos sobre el cuello, y cuyos claros ojos respiraban la bondad, la franqueza y á menudo tambien la inteligencia.

Tuvo un momento de remordimiento por haber permanecido tanto tiempo estraño á ellos, mientras que un sentimiento de legítimo orgullo ante la idea de llegar á ejercer una benéfica influencia sobre todos aquellos corazones sencillos, ingenuos y creyentes se arraigaba en el suyo, haciéndole entrever la existencia bajo un aspecto más amplio y elevado.

Si... ¿pero podria soportar mucho tiempo la soledad de Svetloe, en donde ya no le sonreia ningun sueño apasionado, ni tierna esperanza alguna?...

¡Ah! ¡nunca como entonces comprendió la fuerza y la dulzura inapreciables que hubiese hallado en una íntima union con Maroussia! ¿Era posible que la hubiese perdido para siempre? ¿Y por quién? Por un hombre cuya influencia no era sin duda estraña al accidente que lo habia obligado á presentarse á los obreros de la fábrica, influencia que estaba resuelto á combatir hasta el último suspiro.

XXI

La princesa Elisa se habia marchado.

Con gran sorpresa de Maroussia y de su padre, Schaverine no habia vuelto á despedirse de ella, lo que les hizo parecer evidente que aquella marcha debia haber sido convenida de antemano entre ellos, y que la del conde seguiria á la suya, en cuanto se lo permitiese cierto respeto á las conveniencias sociales.

Apenas hacia dos dias que la casa habia recobrado su acostumbrada tranquilidad, cuando Boris llegó, por la tarde, á la hora de siempre, y exhaló un suspiro de desahogo al hallar nuevamente allí el órden y el sosiego mas profundo, sin huella alguna de nada anormal y ruidoso. En el jardin, embalsamado, excepto el agudo canto de las cigarras entre la yerba y el sordo murmullo de las abejas que revoloteaban alrededor de los macizos, llenos de flores, todo estaba silencioso.

Kniaz, el gran lebrel de Maroussia, de piel grispizarra, dormitaba delante de la puerta, con su fino hocico apoyado sobre las patas de delante, perezosamente estiradas. Al acercarse el visitante, en quien reconocia un amigo, levantó la cabeza, y en señal de amistoso saludo, meneó lentamente la cola. El tambien parecia haber tomado nuevamente posesion de la casa, libre ya de sus ruidosas alegrías y felicitarse de la ausencia de Frichka, hácia la cual siempre habia demostrado el mas soberano desprecio. Boris se bajó á acariciarlo, y luego, sin hacerse anunciar, entró en el despacho de Wrontieva.

En el primer momento la habitacion le parecia vacía, y hasta despues de haber arrojado sobre un mueble su sombrero y sus guantes, no vió á Maroussia.

Vestida de blanco como acostumbraba en verano para estar dentro de casa, y extraordinariamente hermosa, se habia levantado de junto á una mesa, en la cual escribia, quedándose en pié, trémula y confusa. Era la primera vez que se hallaba en su presencia desde el dia en que habia creido sorprender el secreto de su amor por otra mujer.

El conde se dirigió á Maroussia, y cogiéndola francamente las dos manos, olvidó en su alegría de volverse á encontrar solo con la jóven, las maneras reservadas que desde la estancia de Alexis Drevsky se habia impuesto con ella. Estaba tan encantadora y sus ojos luminosos y profundos le miraban con tanta dulzura y al mismo tiempo tanta tristeza (sin duda por el recuerdo de aquel hombre...) que mientras semejante á una aguda flecha aquella idea pasaba del cerebro de Boris á su corazon, la jóven estaba á cien leguas de sospechar la verdad, y se decia con amargura:

—¡Qué triste y vacía debo hallar hoy la casa! ¡Cuánto va á notar la falta de la princesa Elisa!

—¡Por fin os vuelvo á ver!—dijo con voz vibrante de emocion.—El dia de mi última visita, permanecisteis invisible, pero ahora ya estais del todo bien, ¿no es cierto?

Mientras pronunciaba estas palabras, notaba en su hermoso rostro una palidez mas intensa que de costumbre y en toda su persona una languidez inusitada. ¿Qué seria lo que habria hecho sufrir á aquella mujer tan querida y á la que hubiese querido proteger á toda costa contra los rigores de la vida?

La jóven se ruborizó mucho y bajó la cabeza permitiendo á Schaverine que estaba en pié delante de ella, admirar un lindo detalle, y lo que era aun bastante mas raro en aquel tiempo de cabellos postizos y alborotados rizos: la espesa raya que separaba los cabellos, levantando á cada lado sus negras ondas.

—Estaba un poco indispuesta aquel dia,—contestó por fin con voz mal segura.—No era nada... sin duda el sol que tomé por la tarde... pero sentaos, voy á avisar á mi padre.

—Gracias, es inútil. Uno de vuestros criados me ha visto ya. Qué bien se está aquí,—continuó paseando una mirada satisfecha alrededor de aquella habitacion que le era familiar y á donde no habia vuelto á entrar desde que llegó la princesa. ¡Y qué tranquilo está todo!

—La casa debe pareceros triste hoy—dijo Maroussia bajando la cabeza sobre un cuaderno que estaba abierto en la mesa.

¡Ah! si hubiera podido ver la llama apasionada que acababa de animar las miradas de Boris, sus tormentos hubiesen desaparecido de una vez, como la nube sombría que barre el viento de tempestad.

—¡Triste... estando vos aquí! Al contrario es un paraiso—repuso con acento de enérgica conviccion.

La jóven le miró cara á cara, turbada y sorprendida, y en aquel momento entró Wrontieva, que tuvo para el conde una acogida cordial, pero en la que se notaba algo de embarazo. Boris se figuró que seria á causa de la princesa ausente, y la idea de que Maroussia podia tambien creer que la echaba de menos le hizo ruborizar á pesar suyo. La jóven vió los ojos de su padre fijos en ella con espresion inquieta y se marchó silenciosamente.

—Tengo que contaros una aventura—dijo Boris volviéndose hacia él,

Y le hizo una relacion detallada de lo que habia sucedido en Svetloe. Wrontieva la escuchó en silencio y cuando hubo concluido de hablar;

—Todo esto me parece mas grave de lo que os figurais—repuso por fin.—Es evidente que las ideas subversivas tienen una influencia secreta en la aldea. Los agitadores sabian perfectamente el terreno que movian. El personal de las fábricas y las asociaciones manufactureras son siempre mas accesibles que las demás á semejantes aberraciones. Los aldeanos no se dejan alucinar tan fácilmente. ¡Ved como no han tratado de seducir á los de Krassnenko!...

Habeis hecho perfectamente en presentaros, porque en ciertos casos el atrevimiento se convierte en prudencia. La menor concesion de vuestra parte hubiese comprometido el porvenir. Vuestra firmeza, al contrario, salvará la situacion y habrá asegurado ya vuestro prestigio. Y ahora, ¿qué pensais hacer? Evidentemente la parte moral de Svetloe está minada y es probable que no tardará en daros de nuevo que hacer.

—¿Qué pienso hacer? Nada. Permanecer en la brecha y esperar los acontecimientos.

—¿En Svetloe mismo?

—Sin duda.

—Creia—prosiguió Wrontieva vacilando—que pensabais marcharos dentro de poco.

—¿Marcharme?... ¿Y adonde?

—No sé. Quizás para el extranjero. La vida que llevais aquí es tan contraria á vuestras costumbres...

—¿Me habeis oido alguna vez quejarme de ella?... Mi querido Esteban Ivanovitch, os comprendo perfectamente. Creiais que iba á seguir á la princesa. ¡Pues bien, no! Y puesto que hemos abordado un asunto sobre el cual siempre habeis sido tan discreto, os diré francamente que todo ha concluido entre nosotros. Cuando vine á establecerme en Svetloe, ya habiamos separado nuestras existencias... y ahora nos hemos despedido para siempre. Ni deberes ni placeres me atraen, por consiguiente, lejos de aquí, mientras que en Svetloe, pueden retenerme por algun tiempo graves intereses y el incidente de la carta conminatoria, que me parece, como á vos, una seria amenaza, me prohibe, más que nada, el alejarme.

Esta revelacion inesperada sorprendió mucho á Wontieva. Sin hallar motivo en ello para alimentar locas esperanzas, sintió, no obstante, en el fondo de su corazon paternal una secreta alegría. Sin embargo, resolvió guardar, respecto de esa declaracion, un profundo silencio, dejándosela ignorar á Maroussia, pues nada podria ser tan peligroso como alargar su cariño y alentar sus ensueños. Quizas despues del cruel golpe que su alma habia recibido trataba valerosamente de renunciar á ellos, y una palabra intempestiva de consuelo, un rayo cualquiera de esperanza no serviria mas que para destruir el efecto de los heroicos esfuerzos de que la juzgaba capaz.

Por otra parte, Boris iba á continuar viviendo allí cerca y su presencia seria un nuevo peligro. Era necesario, por consiguiente, separarles todo lo posible y resignarse á esperar lo que el porvenir determinara. ¡Quizás algun dia aquel gran corazon aislado se fijaria en la jóven!... Pero si á riesgo de dejarla sufrir todavía, estaba decidido á callarle la verdad sobre este punto delicado, la aventura de Svetloe era menos fácil de pasar en silencio; de modo que aquella misma noche se lo contó todo, y con su rectitud acostumbrada no escatimó los elogios á la enérgica actitud de Boris.

Estaba muy lejos de pensar, sin embargo, la nueva tempestad que aquella relacion debia desencadenar en el alma de su hija.

El tono de la carta y la venganza con que le amenazaban en caso de negativa, probaban claramente que el conde tenia enemigos audaces, para los cuales todos los medios eran buenos.

La mano criminal de los sectarios, no retrocediendo ante ninguna violencia, habia trazado aquellas líneas, haciendo que se cerniera sobre él un peligro casi seguro.

Con un extremecimiento interior reconocia que aquel encadenamiento de circunstancias se enlazaba fatalmente con la presencia de Alexis Drevsky. ¡Y éste habia ido allí solo por verla! Á no haber sido por ella, nunca de seguro hubiera escogido Svetloé por teatro de sus ocultas maquinaciones. Ella, solo ella, habia atraido la tormenta sobre aquella noble y querida existencia. ¿Qué hacer para preservarle de ella? ¿Cómo rescatar un error que la llenaba de confusion y remordimiento?

De repente se acordó de Nadina. Sí, ella, sin duda, le proporcionaria los medios de una reparacion posible, y decidióse á ir al dia siguiente por la mañana á Krassnenko.

XXII

Maroussia pasó una noche de angustia é insomnio, durante la cual se levantó varias veces para pasearse febrilmente por el cuarto y asomarse al balcon á respirar el aire fresco y tranquilo del exterior. En cuanto se levantó previno á Eudosia que tendria que acompañarla á casa de la sobrina del doctor. Desde su accidente de la escalera no la habia vuelto á ver; pero al oirla, la buena mujer se dió de súbito una palmada en la frente.

—¡Dios de bondad!—dijo con aire consternado.—María Stepanovna, vas á enfadarte mucho conmigo... y no tendré en ello mas que mi merecido.

—¿Qué cosa has hecho tan terrible niania?

—He olvidado trasmitirte un recado, decháchala. Ayer por la tarde, mientras que Boris Arcadievitch estaba con el *barine*, y tú de visita, uno de los hermanos mas pequeños de Katiuka, la jóven tísica de la pradera, ha venido á hablarme de parte de su abuela.

—¿Y bien?

—Me dijo que su hermana estaba muy mal, que ya no queria tomar nada y que creian próximo su fin.

—¿Es posible?... ¿Pero cómo no han llamado á Basilio Andreievitch ó á su sobrina?

Vaniouchka lo habrá hecho, sin duda, porque yo le habia dicho que fuera allí en seguida; pero á tí, *matouchka*, es á quien deseaban, sobre todo, ver esas pobres gentes.

—¿Á mí? ¡Y no me lo has dicho! ¡Ah, niania, lo que has hecho es cruel! ¡Pobre Katiuka!... Allá voy, en seguida. Haz que enganchen el *tarantass* mientras voy á darle los buenos dias á mi padre, y prepárate á acompañarme.

Esteban Ivanovitch hace más de dos horas que ha salido en el *tarantass*.

—En ese caso, da la órden á Fedia de que enganche

BANCO NACIONAL

COMISION FISCAL DE LA EMISION

Balance correspondiente al 30 de Junio de 1891

DÉBITO

1—Emision autorizada	$ 2:418.576 90	
A—2—Amortizacion de la emision	" 4:048.333 52	
B—3—Valores en garantía	" 2:524.173 47	
4—Valores para responder al 5 % adicional	" 471.383 20	
5—Banco Nacional, importe del 5 % adicional	" 448.333 52	$ 9:905.800 61

CRÉDITO

6—Emision registrada	$ 6:461.910 42	
7—Sucursales: Cuenta de garantías	" 1:507.758 04	
8—Banco Nacional: Cuenta de garantías	" 1:487.798 63	
9—Renta de 5 % adicional	" 448.333 52	$ 9:905.800 61

S. E. ú O.

Montevideo, 30 de Junio de 1891.

Juan L. Cuestas, secretario-contador. *J. A. Pallares*, presidente. *Andrés A. Gomez*, tesorero.

A

Balance de la emision del Banco Nacional y su movimiento de acuerdo con las leyes 7 y 26 de Julio de 1890, y decreto 5 de Enero de 1891

Emision autorizada	$ 8:000.000 00		
Á DEDUCIR			
Procedente de las Sucursales, hasta fecha 5 de Enero	" 1:538.089 58	$ 6:461.910 42	
AMORTIZACION			
Entregas del Banco por Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio, de 300.000 pesos cada una	$ 1:830.000 00		
POR EL 5 % ADICIONAL			
Enero	$ 91.070 66		
Febrero	" 52.180 33		
Marzo	" 84.428 60		
Abril	" 85.516 90		
Mayo	" 75.619 80		
Junio, hasta el 22 de ese mes	" 59.522 23	" 448.333 52	
AMORTIZACION EXTRAORDINARIA			
En 10 de Junio	$ 1:300.000 00		
" 25 " "	" 500.000 00	" 1:800.000 00	" 4:048.333 52
Emision mayor y menor hasta el 30 de Junio de 1891			$ 2:418.576 90

NOTA—De esta suma hay que deducir las cantidades existentes en las cajas del banco y sucursales para obtener la circulacion efectiva.

J. L. Cuestas, secretario-contador. *J. A. Pallares*, presidente. *Andrés A. Gomez*, tesorero

B

Garantías de la emision autorizada en 30 de Junio de 1891

Emision autorizada		$ 2:418.576 90
Acciones y obligaciones	$ 850.549 84	
Valores caucionados	" 55.200 00	
" territoriales	" 491.325 00	
" de cartera	" 119.340 59	
Sucursales: Saldo de garantías	" 1:507.758 04	$ 2:524.173 47

Montevideo, Junio 30 de 1891.

J. L. Cuestas, secretario-contador. *J. A. Pallares*, presidente. *Andrés A. Gomez*, tesorero.

Lecciones particulares J. J. Réthoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar al bachillerato. En esta imprenta darán razon.

Luís Melian Lafinur y Serapio del Castillo Abogados—116, calle de Buenos Aires número 116. 70-perm-2ed

Al público y al comercio Hacemos saber al público y al comercio, que el establecimiento de aserradero y taller de carpintería denominado Continental, sito en la calle 18 de Julio número 609, que era de la sociedad Laureano Perez y C.ª, la cual fué disuelta el 27 de Junio último ante el escribano don Emilio J. Paz, gira hoy bajo la de Meyranx y Perez en virtud de la nueva sociedad que la forman don Mariano Perez y don Juan E. Meyranx hijo.—Montevideo, Julio 1.º de 1891.—*Juan E. Meyranx* (hijo), *Mariano Perez.* 2014-jl.12

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Capital autorizado,	libras esterlinas 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" " 1:500.000	ó sean	" 7:050.000
Idem integrado	" " 750.000	ó sean	" 3:525.000
Fondo de reserva	" " 700.000	ó sean	" 3:290.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo. 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.
Montevideo Enero 1.º de 1891. 92-perm.

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . » 1:997.500

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.
Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.
Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA
J. MAC-CRINDLE, Gerente
Julio 1.º de 1888. 15-perm

Jaime Estrázulas Se despide de sus amigos y deja al doctor don Antonio Carvalho Lerena encargado *en general* para todo, con el amplísimo poder conferido desde 1887,—y deja además como *apoderado especial*, …

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

…

por el Este, con la sucesion de don Cirino Carvalho, y por el Oeste, con don Antonio Mendez y Ferreira.
Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.
El comprador oblará el diez por ciento del precio que pague, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1589-ny.30

José B. Gomensoro

Del vaporcito "Rio Negro", pronto para navegar.—El remate tendrá lugar en el muelle del Resguardo.

EL MARTES 21 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de la Direccion General de Aduanas, y con autorizacion superior, el vaporcito denominado *Rio Negro*, con su máquina, anclas, cadenas, máquina de bronce para el timon, y demás á su bordo.
Está pronto para trabajar.
TITULOS BUENOS
La venta es al más alto precio y al contado. 2053-jl.5

José B. Gomensoro

De 1700 cuadras de campo, con poblaciones y alambrados, en el departamento de Rivera, sobre el arroyo de los Médanos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, este campo de buenos pastos y aguadas permanentes, con bastante monte. Tiene poblacion y alambrado en parte y es de forma regular, con un área de 1700 cuadras, libre de arrendamiento.
Linda por el Norte el Arroyo de los Médanos con campos de don José de Lima, por el Sud con don Pedro Curto, por el Este con don Simon de Mello, y por el Oeste con la sucesion Vargas.
TITULOS BUENOS
El comprador oblará 500 pesos en garantía de su oferta.
Para ver el plano y otros datos, dirigirse al rematador. 121-jn.25

Rafael Ruano y Ca

Gran exposicion!—EL DOMINGO 5 y dias siguientes, DE NOCHE, en el "Bazar Nacional", de Rafael Sienra y Compañía, calle Cámaras número 142.—Gran novedad en muebles de sala, escritorio, dormitorio, servicios en porcelana, cristalería, platinas, cuadros, estátuas, adornos, etc.—Entre los artículos que figuran, se encuentran los ricos alfombrados, ropa para cama y mesa, tapicería, y valiosas platinas de Reed y Barton, compradas en Nueva York para el uso del gran Hotel Nacional Balneario.—DE NOCHE!

¡HOY!—¡HOY! á las ocho en punto de la noche y noches siguientes, venderemos al contado y sin retirar lote, todos los artículos que se encuentran en Exposicion en este establecimiento. 2012-jl.3

Rafael Ruano y Ca.

Para hoteles y restaurants.—Del valioso surtido de platinas, cubiertos, etc., de Reed y Barton, comprados en Nueva York para uso del gran Hotel Nacional Balneario.—En el Bazar Nacional de Rafael Sienra y Compañía, calle Cámaras núm. 142.

¡HOY!—¡HOY! Á las 8 en punto de la noche, y noches siguientes, venderemos por cuenta de quien corresponda, el valioso surtido de platinas [illegible]
2061-jl.7

Zorrilla Hermanos

En venta particular

Un campo compuesto de un área total de 2109 cuadras cuadradas, situado en el departamento de Flores, sobre la costa del monte Sarandí y Porongos [illegible] buenas aguadas [illegible] chiqueros, corrales, etc.
TITULOS PERFECTOS
Para tratar las personas interesadas, en nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 266, de 11 m. á 5 p.m. 1953 jl.18

Zorrilla Hermanos

Frente á la Bolsa de Comercio.—Liquidacion de carruajes, arreos y yuntas de caballos tiro, etc.—De un rico coupé, un bocack para ocho personas, una volanta americana nueva 2 asientos, varios juegos arreos de uno y dos caballos, un charret con capota, una volanta americana 4 asientos vuelta entera con arreos y una yunta de caballos tordillos, buenos animales de tiro y una jardinera poco uso propia para fidelería, panadería, etc., etc.—A todo precio—Al contado.
EL LUNES 13 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, venderemos lo arriba expresado al mejor precio y al contado.
Nota—La entrega se efectuará en el acto de la venta. 2060-jl.9

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipotecas al Banco Nacional—Valiosa é importante esquina en el paraje mas porvenir de Montevideo—A pocas varas del Palacio de Gobierno—Con grandes frentes á las calles de San José y Médanos—Terreno que por su gran área se puede subdividir en magníficos solares y realizar un pingüe negocio, pues siendo su frente de 51 metros á la calle de San José por 42 metros á la de Médanos, se presta para edificar buenas casas que produzcan segura renta—Otra fraccion importante en la Aguada—Dos preciosos solares ubicados en las calles Nuevo Yaguaron y Pampas—Y una cuadra en la calle de Agraciada y con buenas frentes, fondos y mejoras de material.

EL DOMINGO 19 de Julio, de 1 á 2 de la tarde, venderemos al mejor postor la preciosa esquina de San José y Médanos, y el mismo dia, de 2 á 3 de la tarde, los dos solares en la Aguada.—Recomendamos la lectura del edicto que detalla las áreas de los terrenos, en la forma siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico del Oriente [illegible]

lio 1.º de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
NOTA—Para mas detalles é informaciones en nuestro escritorio, calle 25 de Mayo núm. 266. 2007-jl.2

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

A todo precio.—A las ocho de la noche.—El 20 del corriente y dias subsiguientes.

De todas las existencias del popular bazar "El Revoltijo" situado en la calle Sarandí núm. 202, frente á la Direccion General de Correos.
Oportunidad sin igual para los dueños de mercerias, bazares, jugueterias y para todos los padres de familia, padrinos etc., etc.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente y subsiguientes desde las 8 de la noche en adelante se vá á proceder á la venta por los martilleros Zorrilla hermanos, en remate almoneda de las existencias de merceria que componen el Bazar titulado "El Revoltijo", situado en la calle Sarandí núm. 202, paraje en que deba tener lugar dicho remate.—Montevideo, Julio 7 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 2076-jl.8

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

Precioso solar esquina Soriano y Tacuarembó ubicado en la misma manzana ocupada por la estacion del tranvía del Este. Retasacion bajisima, siendo sus 2/3 partes 1.547 $ 97 cts., con empedrado, pared de cerco y vereda pagos. Por ejecucion de la empresa de caños maestros, con superior y canveniente área para edificar dos buenas casas con soberbios frentes y fondos, recomendándose por ser esta una pichincha que está al alcance de todos los bolsillos y tener que emplear poco capital en su adquisicion, siendo un negocio de inmediatos resultados. El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL MIERCOLES 22 de Julio, de 3 á 4 de la tarde, venderemos como lo indica el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—De mandato del señor Juez de Paz de la 7.ª seccion de esta capital, don Romeo Aprile, en los autos seguidos por la Empresa de Caños Maestros contra el propietario ó propietarios del terreno que en seguida se vá á deslindar, por cobro del importe del caño construido en su frente Sud,—se hace saber al público que en el dia veintidos del corriente mes, de tres á cuatro pods-meridiano, el rematador don Antonio Zorrilla, asociado al alguacil don Antonio C. Omar y del infrascrito escribano, vá á vender en remate-almoneda un solar de terreno situado en el distrito del Cordon, en esta ciudad, ubicado en el ángulo Sud-Oeste de la manzana ocupada por la estacion del Tranvía del Este y compuesto de doscientos treinta y dos metros cuadrados y 63 decimetros, iguales á 315 varas y 27 décimos tambien cuadrados, encerrados así: 10 m. 50 c. tiene la línea del frente al Sud á la calle Soriano; 19 m. 97 c. la del Oeste frente á la calle Tacuarembó. por formar esquina y 17 m. 15 c. la del Este lindando con propiedad de la misma Empresa. Este inmueble con las paredes respectivas de los dos frentes, vereda y empedrados, fué retasado en la suma de dos mil trescientos veintiun pesos y 95 centésimos oro sellado, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de aquella suma, que son mil quinientos cuarenta y siete pesos y noventa y siete centésimos oro. El mejor postor deberá oblar la cantidad de cuatrocientos pesos oro como garantía de su oferta. El expediente y plano se encuentran en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 4 de 1891.—*Juan J. Dominguez*. 2065-jl.7

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

De una fraccion de campo situado en el departamento de Canelones, compuesto de dos cuadras de frente al Norte sobre la costa de Santa Lucía Grande y legua y media de frente al Sud, por donde linda con el Arroyo Canelones Grande; por el Este con herederos de don Manuel Ibarra y por el Oeste con Vignoly. Tasada en la suma de 3240 pesos—Sus 2/3 partes son pesos 2160.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele la oferta.
La venta tendrá lugar en la *Agencia de Tierras*, calle Zabala núm. 61, el LUNES 20 DE JULIO á las 2 de la tarde, segun el siguiente
EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos sucesorios de doña Candelaria Perdomo de Fuentes, se vá á proceder por el rematador don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, al remate-almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, compuesta de dos cuadras de frente al Norte, sobre la costa de Santa Lucía Grande, y legua y media de frente al Sud por donde linda con el arroyo Canelon Grande; por el Este con herederos de don Manuel Ibarra, y por el Oeste con Vignoly; tasada en la suma de tres mil doscientos cuarenta pesos oro.—La venta tendrá lugar el dia 20 de Julio venidero á las 2 de la tarde, en la *Agencias de Tierras*, Zabala núm. 61, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su postura, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio 30 de 1891—*Justo P. Linares*, escribano público 1983-jl1



Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor.—De un precioso y muy bien situado solar con frente á la calle Médanos, entre las de Durazno é Isla de Flores.—Situacion muy linda y parage de mucha importancia y porvenir.—Este solar mira al Oeste, y es el único por edificar en esa cuadra.—El tablero indicará con precision la ubicacion exacta.

EL DOMINGO 12 del mes de Julio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta, de mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don José Luis Vila, y en los autos seguidos por don Rafael Escudero contra don Cárlos Navia (hijo) de este magnífico y hermoso solar con una hermosa área, segun puede verse en el siguiente edicto del Juzgado:
EDICTO—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Rafael Escudero contra don Cárlos Navia (hijo), por cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, al remate-almoneda de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 142 B de la nueva ciudad compuesto de 12 1/2 varas de frente al Oeste sobre la calle Médanos, por 33 varas 65 cent. de otra al Este que linda con don Manuel Solanes; y por el Norte y Sud con la sucesion Segra formando un área total de 356 metros, 48 decimetros, 87 cent. y 58 milímetros cuadrados. La venta tendrá lugar en el sitio de ubicacion del espresado solar el 12 de Julio venidero á las 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta aceptada á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1879-jn.30

Jaime Maeso

De una bonita casita nueva, con grandes sótanos habitables. Construccion nueva é inmejorable y situacion muy bonita. Venta obligada á cualquier precio, y buena oportunidad para la gente pobre ó los que quieren gastar poco y comprar algo bueno.—No olvidarse que la venta es terminante al mejor postor.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 2 de la tarde procederé en el lugar de su ubicacion, á la venta de la linda y buena casita con precioso frente moderno y con sótanos altos, ventilados y que son verdaderamente otra casa, situada en la calle Defensa núm. 160 entre las de Hocquard y General Pagola, dos cuadras mas afuera de la Penitenciaria.
Esta propiedad es nueva, muy bien edificada, habiéndose construido para disfrutar de ella su propietario y la que hoy tiene que sacrificar por cualquier precio.
Su frente es muy lindo, con balconcitos, patios, alto, tirantería de hierro y piso de pino de tea.
No olvidarse que la venta es obligada, y que de este modo pueden hacer una linda compra.
TITULOS PERFECTOS
El mejor postor consignará 200 pesos. 2046-jl.5

Jaime Maeso

De un buen solar en la calle Guaná, lindando con el palacete del señor Faccello, en la citada calle núm. 41. Posicion inmejorable, rodeado de buenos y modernos edificios.—Magnífica área: 12 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo.—Muy apropósito para edificar una explendida casa.—Venta forzosa sin base y al mejor postor.

EL DOMINGO 12 de Julio á las 3 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de este buen solar, á propósito para edificar una linda casa.
Téngase en cuenta que este solar está situado en la mejor altura de la calle de Guaná, lindando con el palacete del señor Faccello, señalado con el núm. 41 de la calle Guaná.
La situacion es muy linda y el paraje es de indiscutible importancia y porvenir.
No olvidarse de este lindo remate, en el que tengo la seguridad de que han de comprar un magnífico solar por la quinta parte del precio que relativamente vale.
TITULOS PERFECTOS
El mejor postor consignará 100 pesos.
Por otros detalles, ocúrrase al escritorio, calle Uruguay núm. 99. 2057-jl.5

Jaime Maeso

Notable remate de la grande y hermosa casa de altos, calle Goes números 82, 84 y 86, al lado de la ex plaza de Frutos de la Aguada, destinada para un gran mercado.—Venta por cuenta y órden del

Crédito Real Uruguayo

Base de venta pesos la vara cuadrada pagadera en acciones por su valor escrito de la misma Sociedad, lo que viene á dar por resultado que esta propiedad la adquirirán por la tercera parte de su valor.—Produce 186 pesos mensuales.—Esta finca es grande, ventilada, muy bien edificada y constan los bajos y altos de 23 grandes piezas, teniendo ademas una hermosa casa de altos con entrada independiente.—Como propiedad productiva, bien situada y de sólida edificacion, es difícil encontrar nada mejor.

EL DOMINGO 12 de Julio á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta soberbia propiedad, pagadera en acciones del *Crédito Real Uruguayo*, por su valor escrito.
La casa baja está edificada con entradas independientes, y las piezas tanto las de la casa baja como las de alto, al fondo, tienen pisos de madera, tirantería muy buena y sus techos son muy altos teniendo cielo rasos de yeso las piezas de alto del fondo.
La casa de altos tiene entrada independiente con gran escalera y hermosos corredores de mármol, siete grandes piezas todas muy altas, ventiladas, con pisos de madera y una gran claraboya de cristales y armazon de hierro. Tiene balcon corrido, y reune como casa para familia espléndidas comodidades.
Tanto la casa baja como la de altos, son de construccion sólida y moderna, y como casas para obtener magníficos alquileres no pueden ofrecerse nada mejor.
La venta se efectuará irremisiblemente, una vez cubierta la base pesos, en acciones del Crédito Real Uruguayo, por su valor escrito, lo que viene á resultar pesos mas ó menos si se tiene en cuenta el valor á que aquellas se cotizan en plaza. De manera que esta gran casa puede adquirirse por doce ó trece mil pesos oro, dando ella 186 pesos mensuales.
La casa puede visitarse.
TITULOS PERFECTOS
El mejor postor consignará el 5 %.
Para otros informes, ver al rematador Uruguay número 99. 2058-jl 5

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor, de un lindo terreno esquina al lado de la calle 13 de Marzo y rodeado por las quintas de los señores Iglesias, Constant, Gayoso y otras, situado en el Barrio General San Martin, con frente á las calles Colorado y Abayubá, compuesto de 1113 varas 58 centímetros.

EL DOMINGO 19 de Julio de 3 á 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de mandato del señor Juez L. de lo Civil, Dr. Vila, y en los autos de la sucesion de don Juan Fleches, á la venta de este lindo terreno compuesto de 24 metros 90 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Colorado por 33 merros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Abayubá.
Linda con bonitas casas jardin y dista apenas una cuadra de la calle 13 de Marzo y de muchas quintas tan centrales como valiosas.
Véase el siguiente edicto del Juzgado:
EDICTO—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor don José L. Vila, en los autos de la testamentaria de don Juan Fleches se vá á proceder por el rematador don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de tres solares de terreno situados en el Reducto, á inmediaciones del Manicomio Nacional y lugar denominado "Barrio General San Martin", y compuestos todos, por estar contiguos, de una extension superficial de mil ciento trece varas y cincuenta y ocho décimos de otra, equivalente á 821 metros 90 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Colorado, y 33 metros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle de Abayubá, lindando por el Oeste con el solar núm. 59 La venta tendrá lugar en la misma propiedad el dia 19 del corriente Julio, de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Julio 3 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2008-jl.2

Jaime Maeso

JUDICIAL

De un magnífico terreno, situado calle por medio con la plaza de Frutos de las Tres Cruces: tasacion bajisima.—Base de venta 0.80 centésimos el metro, lo que viene á dar por resultado que la vara saldrá á razon de 0.40 centésimos mas ó menos, en este paraje donde nadie vende menos de dos pesos vara.—Léase el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 15.ª seccion judicial de este departamento, don Vicente Carriconde, en los autos seguidos por don Fernando Barthe contra el Banco Constructor Oriental, se hace saber al público, que el rematador don Jaime Maeso, asociado del alguacil don José María Beissig y del infrascrito escribano, y en el dia veinte del corriente mes, á las cuatro p.m., vá á vender en el lugar de su ubicacion, un terreno ubicado en la manzana frente á la Plaza de frutos de las Tres Cruces, sobre el Boulevard de circunvalacion "General Artigas", en la planta de esta ciudad, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola de tres mil trece metros cuadrados y ochenta y dos decimetros ó sean 4084 varas 41 décimas, tambien cuadradas, encerradas dentro de un perimetro, cuya figura es un polígono irregular con siete lados, teniendo 6 metros 20 centímetros la linea del Sud frente á una calle pública que lo separa de la Plaza de frutos; 31 metros la del Norte frente á otra calle pública denominada Dacá; 17 metros 18 centímetros la del Nor-Oeste que arranca de esta calle confinante con don Jua F. de Lázaro; 91 metros 75 centímetros la del Sud-Oeste que arrancando de la línea anterior termina en la primera calle referida y, linda con los señores Bonomi hermanos y don Miguel Gomez; 51 metros 54 centímetros la del Este confinante con los señores Cristy y Carriconde; 45 metros la del Nor-Este lindero con don Pedro Bonefon, y tres metros otra línea que limita con los fondos de la propiedad de los señores Cristy y Carriconde y une á las dos líneas últimamente descriptas. Este inmueble se manda vender por cobro de empedrado y fué tasado á razon de ochenta centésimos el metro cuadrado, que importa la cantidad de dos mil cuatro cientos once pesos cinco centésimos oro sellado, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son mil seiscientos siete pesos, 37 centésimos oro, debiendo oblar el mejor postor la suma de trescientos pesos oro á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes y plano están de manifiesto en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 4 de 1891.—*Juan J. Dominguez*, escribano público. 2056-jl5

Jaime Maeso

JUDICIAL

De dos importantes fracciones de campo, ubicadas en los departamentos de Minas y Treinta y Tres, con tasaciones muy bajas y pertenecientes á la sucesion de doña Isabel Fernández.—*Primera fraccion*: compuesta de 210 cuadras y 6392 varas, situada en la undécima seccion judicial del departamento de Minas, lindando por el Norte con don Servando y don José Pedro Fernández, por el Sud con don Teófilo Fernández de Soto y por el Oeste con el arroyo Ceibal; tasada á razon de 14 pesos la cuadra; base de venta, 9 pesos 34 centésimos la cuadra.—*Segunda fraccion*: compuesta de 337 cuadras y 500 varas, situada en el departamento de Treinta y Tres, lindando por el Norte con Julian Bueno, por el Sud con Donato Fernández y doña María Teresa Bueno de Chaves, por el Este con David Fernández, y por el Oeste con doña María Teresa Bueno de Chaves; tasada á 14 pesos la cuadra cuadrada: base de venta, 9 pesos 34 centésimos la cuadra.

EL LUNES 27 del corriente Julio á las 4 de la tarde, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, y en los autos testamentarios de doña Isabel Fernández, procederé en las puertas del Juzgado respectivo, calle Buenos Aires núm. 229, á la venta de estas dos fracciones de campo, situadas respectivamente en los departamentos de Minas (undécima seccion judicial) y Treinta y Tres, y á que acaba de hacerse referencia.
Los campos son buenos, muy conocidos por sus cualidades, y las tasaciones de venta son bajísimas, y sus áreas por ser pequeñas son mas accesibles á los hombres de escasa fortuna.
Los antecedentes y demás detalles, pueden verse en el juzgado respectivo.
La escritura de venta correrá por cuenta de los compradores, y la venta se efectuará en detalle, es decir, por separado cada fraccion.
El mejor postor de cada lote consignará 500 pesos. 2074 jl8

Pablo Luquet

JUDICIAL

Para pago de un crédito hipotecario que adeuda la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas al Banco Nacional. De la casa de altos y bajos sita en la calle de Patagones núms. 51 y 53, entre Sarandí y Buenos Aires. Buena propiedad para renta. Edificada en un terreno de 824 mentros 422 milímetros ó sean 1116 varas con 77 décimos cuadrados, cuyos fondos dan al mar hoy rampla del Boulevard de Circumvalacion. Conteniendo seis grandes piezas en los altos, aguas corrientes, letrina, cocina y demas comodidades. Los bajos tienen tambien seis piezas, algibe, patio de baldosas francesas, etc. etc. Tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 13.371 ps. 74 cents. oro sellado, no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes ó sean 8.914 pesos 48 centésimos.
El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia domingo 19 del corriente de 3 á 4 p. m., con arreglo al siguiente edicto:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el domingo 19 del corriente en el lugar de su ubicacion, de 3 á 4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta por las dos terceras partes de su tasacion, de una finca de altos, situada en la manzana número 122 de la Vieja Ciudad y el terreno en que está construida compuesto segun el plano levantado el 7 de Marzo del 87, por el agrimensor don Luis Machado, de un área superficial de 824 metros 422 milímetros, equivalentes á 1,116 varas 77 décimos cuadrados, con 7 metros 73 centímetros de frente al Este sobre la calle Patagones, por donde tiene señaladas sus puertas por los números 51 y 53; 106 metros 45 centímetros en el costado Norte, lindero con don Andrés Stase; 105 metros 24 centímetros en el lado Sur confinantes con Santiago Bond, y 7 metros 785 milímetros en el fondo al Oeste, lindante con el mar hoy la rampla de circunvalacion. Dicha propiedad con todas las mejoras que contiene fué tasada en la suma de 13.371 pesos 74 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 27 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
Títulos buenos.
NOTA—Por los títulos y demás antecedentes ocurran los interesados á la oficina del Banco Nacional (de la Seccion Hipotecaria) y por referencias al rematador, Buenos Aires 172. 2015-jl.3

Adolfo Castellanos

En mi casa, calle 25 de Mayo número 230

HOY, á las 2 de la tarde, y continuando á las 8 de la noche, gran liquidacion, por órden de quien corresponda, de ropa de casimir para hombre, mantas para cocheros, pieles, cigarros, vinos Oporto, Jerez, manzanilla, moscatel, Burdeos, impermeables para lluvia, y gran variedad de artículos de tienda, mercería, etc., etc.
Pido puntual asistencia, sobre todo á los señores sastres, por ser los más interesados, pues le ropa que sacrifica é á cualquier precio es de primera calidad. 133 pmt.

Agustin Sorraco

Grandes remates, por órden del señor don Luis Alves da Silva Porto liquidador oficial de la Compañía Pastoril.
MAÑANA detalles de los terrenos á vender, que son los de Biraben en el Arroyo Seco, otros en el mismo paraje y con frente al tramvía del Norte, otros linderos con la quinta del señor don Cárlos Aguiar á cuatro cuadras de estos, y una fraccion de 6.000 varas en las Tres Cruces. Aprontarse especuladores, que todos estos terrenos serán realizados antes del quince del corriente, sin límites y por lo que den. Para mas datos verse con el rematador en su casa calle Juncal número 251 (altos.) 1631-jn.3.

Enrique P. Torres

Magnífica oportunidad—De 5 hermosos lotes terreno propios para chalets ó jardines ó tambien en 10 lindos solares—Al alcance de todos—Frente á la calle de Burgues-Rodeado de hermosas quintas y linderos con lindos edificios y chalets en construcciones unos y concluidos recientemente otros—Frente á la conocida quinta de Margat—Solares con arboledas frutales, anchas calles y áreas proporcionadas—A 4 cuadras de la estacion del trenvía del Reducto. Situacion importantisima.—Puede decirse en la ciudad, 16 minutos de tren—Cada solar es una quintita—Trenvía á la puerta—Venta para pago de hipoteca—Al mejor postor.
EL DOMINGO 12 del corriente, á las 3 en punto de la tarde y sin esperar á nadie, venderé por órden y cuenta de quien corresponda, dinero de contado y sin base alguna, estos 5 hermosos lotes de terreno, compuesto cada uno de 1.301 varas 02 teniendo todos un buen frente, por mejor fondo con 12 metros cada uno de frente á la calle Burgues, con frente tambien á otra calle del fondo.
Los solares á venderse son los señalados con los los números 5, 7, 8, 9 y 16 de la fraccion letra D del plano respectivo.
Puede tambien dividirse en 10 solares mas chicos, al gusto y alcance de todos, por la ventaja de tener dos frentes. Llamo pues y recomiendo muy especialmente este conveniente como mejor remate.
Todos los solares tienen arboleda frutal, puede decirse quintitas. La situacion é importancia está demas recomendarla.
TITULOS BUENOS
El comprador de cada lote dará en garantía 30 pesos.
Los tableros, banderolas, etc. indicarán los terrenos. El trenvía del Reducto los dejará en los terrenos. El plano estará en el acto del remate. Mas informes, Rincon 221. 1988-jl.1

Enrique P. Torres

Importante remate—Para cigarreros fabricantes, etc. **—De 68 fardos de tabaco habano, de distintas clases, y 10.000 cigarros de hoja**, encajonados, marcas conocidas.—La venta tendrá lugar en mi casa, calle Rincon núm. 221, depósito judicial. Al mejor postor.
EL JUEVES 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden de quien corresponda, y segun convenio celebrado entre las partes, *y en totes á la vista*, lo siguiente:

11	fardos	tabaco	2.ª	clase, marca	A
31	"	"	3.ª	" "	A
2	"	"	2.ª	" "	H
4	"	"	3.ª	" "	B O
2	"	"	3.ª	" "	M B
18	"	"	3.ª	" "	A C

Como tambien una gran partida de cigarros de hoja y cigarrillos.
Recomiendo y llamo la atencion sobre la importancia de este remate. La venta se hará en detalle, al gusto de los compradores, desde un fardo para arriba.—¡Al alcance de todos!
Mas informes, Rincon núm. 221. 2067-jl.7

Enrique P. Torres

JUDICIAL

De todas las existencias del almacen de comestibles, bebidas, armazones, mostradores, balanzas, vidrieras, mesas, bancos, máquina para chopps, tostador, etc., etc.—Calle Tacuarembó y Cerro-Largo.—Perteneciente á M Morales.—La venta tendrá lugar en mi casa, calle Rincon, núm. 221, depósito judicial.
EL JUEVES 16 y VIERNES 17 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta, á la más alta postura, y por oferta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, de mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos seguidos por Federico Baliñas con Manuel Morales, de todas las existencias del bien surtido almacen arriba indicado, consistentes en gran surtido de bebidas, comestibles, lozas, cristales, conservas, terrallas, velas esperma, chocolate, jabon, armazones, mostradores, vidrieras, balanzas, mesas, bancos, máquina de chopp, y demás que estará á la vista y no se detalla por su extension.

A las 3 de la tarde

Mostradores, armazones, vidrieras, máquina de chopps, estiva, etc., etc.
La tasacion estará de manifiesto en el acto del remate, y la venta se hará por las dos terceras partes de su tasacion.
Mas informes, Rincon núm. 221. 2068-jl.7

Enrique P. Torres

JUDICIAL-ALMONEDA

De la casa de bajos calle Salsipuedes número 99.—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.—EL MARTES 21 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderé al mejor postor en el lugar de su ubicacion segun el siguiente
EDICTO—De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por Manuel Beisso contra don Vicente Mó, por cobro de pesos, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Enrique P. Torres y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno en el Cordon, hoy Nueva Ciudad, señalado en el plano respectivo con el número 5 de la manzana letra D, con mas el edificio que contiene compuesto de 8 metros 50 centímetros de frente al Oeste, entre Rivera y Palmar, sobre la calle Salsipuedes, por 44 metros 668 milímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar número 9, por el Norte con el número 4 y por el Sud con la sucesion Aguerre, formando un área superficial de 118 metros 70 decimetros cuadrados. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 4 de 1891.—*Benjamin Pereira*, Actuario.
Para ver los títulos y demás antecedentes, al Juzgado respectivo, calle Cámaras núm. 156.
La casa consta de 6 piezas, cocina, letrina, algibe, gran sótano, etc., etc.
Mas informes en casa del rematador, calle Rincon 221. 2031-jl.8.

José M. Jorge

JUDICIAL

EL LUNES 13 de Julio de 1891, de 3 á 4 p. m., de la casa calle Cerro Largo núm. 391, perteneciente á la sucesion de don Juan M. Pobel—Tasacion muy baja, pesos 5 169.69 centésimos—Las dos terceras partes pesos 3.446.46 centésimos—Magnífica oportunidad para comprar y sacar un buen interés al dinero.
EL LUNES 13 de Julio, de tres á cuatro de la tarde procederé á la venta de la espresada propiedad por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, segun lo indica el siguiente
EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos de la sucesion de don Juan M. Pobel, se va á proceder por el rematador don José M. Jorge asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una finca situada en la calle de Cerro Largo número trescientos noventa y uno (391) edificada en terreno compuesto de seis metros cuatrocientos cuarenta y dos milímetros de frente al norte sobre la referida calle y treinta y nueve metros quinientos catorce milímetros de fondo al sud, formando un área superficial de doscientos cincuenta y cuatro metros cincuenta y seis decímetros ochenta y nueve centímetros y cuarenta y cinco milímetros cuadrados, que linda por el oeste con los señores Zorrilla y Silva, por el sud con la sucesion de don Ambrosio Mitre y por el este con los señores Correa Barbat y Serna. La venta tendrá lugar en el sitio de ubicacion de la espresada propiedad el dia trece de Julio venidero, de tres á cuatro de la tarde, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que sube á la cantidad de cinco mil ciento sesenta y nueve pesos con sesenta y ocho centésimos oro y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su postura aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 23 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Para mas detalles ver al rematador, en la calle de Arapey número 269. 1965-jn.28

Enrique Moratorio

JUDICIAL

EL DOMINGO 12 de Julio, de 3 á 4 de la tarde, venderé un magnífico solar en la esquina de las calles General Freire y Pampas, á 50 metros de la calle Agraciada—Tasacion bajísima—Léase el siguiente
EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez de Paz de la octava seccion de este departamento, don Lorenzo S. Mussio, en los autos seguidos por don Aníbal Perratone con doña María Vignoli de Carvalho, por cobro de empedrado, se hace saber al público que el dia doce del entrante mes de tres á cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Enrique Moratorio, con asistencia del alguacil don Alejandro Echagüe y del infrascrito escribano, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por base las dos terceras partes de su tasacion, de un terreno situado en la jurisdiccion de la Aguada, de forma triangular, compuesto de veinte y siete metros y veinte y seis centímetros de frente al este sobre la calle Pampas y por formar esquina veinte y un metros setenta y cuatro centímetros tambien de frente al norte á la calle calle General Freire, cerrando un área cuadrada de doscientos noventa y seis metros treinta y dos decímetros, tasado incluido el empedrado de ambos frentes en la suma de setecientos ochenta y tres pesos setenta y dos centésimos oro sellado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate la cantidad de 100 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Las antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Junio 27 de 1891.—*Emilio J. Paz*, escribano público.
Por otros datos ver al rematador, calle Cámaras número 147. 969-jn 28

Enrique Moratorio

REMATE-ALMONEDA

¡Atencion, señores especuladores en tierras
EL MIERCOLES 15 de Julio, de 3 á 4 de la tarde y en las puertas de la *Agencia de Tierras*, calle Zabala núm. 61 (al lado de la Bolsa de Comercio) venderé al mejor postor un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento de Minas. Ruego á los interesados pidan informes respecto á la bondad del campo, pues me consta que es inmejorable.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 15 de Julio entrante, de 3 á 4 de la tarde, en la *Agencia de Tierras*, calle Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta, en remate-almoneda por el martillero don Enrique Moratorio, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Cebollatí, jurisdiccion del departamento de Minas, compuesta de un área superficial de 1.800 cuadras cuadradas, equivalente á 1328 hectáreas, 18 áreas y 58 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo de Cebollatí, por el Este con don Manuel Echebeste, por el Sud con doña Carlota Silva de Esoalada, y por el Oeste parte con el arroyo del Sauce y parte con el arroyo de Barriga Negra, desde su barra en el Sauce hasta su barra en Cebollatí. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, la suma de 400 pesos.—Se manda vender para pago de un crédito hipotecario que reclama doña Emma Carasale á la sucesion de don Manuel Echebeste, en los autos que al efecto sigue ante este Juzgado—Montevideo, Junio 30 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.
Los antecedentes pueden verse en la oficina del Juzgado. Por otros datos, ver al rematador, calle Cámaras núm. 147. 1990-jl.1

A. Montautti

En mi casa, calle Zabala núm. 130 y 336

REMATE PERMAMENTE
LOS LUNES, JUEVES Y VIERNES
Los lúnes y juéves á las 12 y media en punto, artículos de tienda, merceria, bazar, ferreteria, zapateria almacen, etc.
A las 3 1/2 muebles nuevos usados juegos para sala, dormitorio y comedor, roperos, cómodas, lavatorios, aparadores, bibliotecas, escritorios, sillas, sillones, cuadros, espejos, floreros, jardineras, perchas, mesas de nogal y de pino, camas, colchones, coronas almohadas, artículos de fantasia para adorno, reloj, repisas, tohalleros, etc., etc. Loza porcelana, cristaleia, platinas, brouces, terracotas y alfombras.
Los viérnes á las 8 de la noche, alhajas, armas, libros, porcelanas, cristales, platinas, vidrios, centros, servicios para mesa, juegos para lavatorio, cuadros al óleo, alfombras, mantas de piel, hules, felpudos, espejos, etc., etc. 123-perm

Alejandro Montautti

JUDICIAL

Al mejor postor.—El domingo 26 del corriente, Camino Capurro núm. 63.—Algo notable por su construccion y posicion.—La hermosa quinta del señor Emilio Imbert, con frente al gran Camino Capurro núm. 63, con el trenvía del Paso del Molino por su frente, á 15 varas de la calle Uruguayana y del trenvía del Norte, á dos varas de la gran calle Agraciada y de las quintas de Farini, Vilaza, Victorica, Castellanos, doctor Moratorio, Legacion Argentina, Zorrilla y otros.—Hermoso terreno compuesto de 4.690 metros.—Soberbio palacete, moderno, lujoso y bien construido, con un hermoso vestíbulo con columnas, puerta de cedro, bonito jardin en el que se hallan las plantas mas finas que hay, hermoso porton de fierro á su frente y verja de fierro que circunda toda la quinta.—El ferrocarril del Norte pasa por su frente al Este.
Propiedad de gran importancia y de valor. Casa completa y sin defectos, compuesta de cinco hermosas piezas con cielos rasos y pintadas, dos piezas para servicio, cocina, algibe, caballeriza y cochera, frente moderno, altura asombrosa, paraje importantísimo. El Camino Capurro está todo empedrado.
No hay reforma ninguna que hacer en esta hermosa propiedad de construccion sólida y de gusto arquitectónico muy moderno, por lo que la recomiendo á la gente de buen gusto.
Venta judicial.—Sin tasacion.—A lo que den.—La que se efectuará el dia 26 del corriente Julio, de tres á cuatro de la tarde, por órden del señor Juez L. de lo Civil, doctor Vila.
EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Márcos A. Vaeza contra don Emilio Imbert, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta, en remate-almoneda de una quinta con plantaciones y arboledas, verjas de hierro á su frente y cerco Bersan á su alrededor, con edificio compuesto de ocho habitaciones, vestíbulo con claraboya de cristales, pisos y zócalos de mármol, etc., situada en el paraje conocido por "Caserío de los Negros", á inmediaciones de esta ciudad, compuesta de 4690 metros 60 cents. cuadrados, teniendo 43 metros 92 cts. de frente al Norte sobre la calle Capurro; 100 metros 80 cts. de frente al Este sobre la vía del Ferrocarril Central del Uruguay; 109 metros 57 cents. en la línea del Oeste, lindando con don Silverio Monteiro; y 45 metros 88 cts. en la el Sud, donde confina con don Cárlos N. Aguiar. La venta tendrá lugar en el sitio de ubicacion de la propiedad, calle Capurro núm. 63, el domingo 26 del corriente mes de Julio, de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Julio 4 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2063-jl.7

Enrique Dupuy

JUDICIAL

De un campo en el departamento de Paysandú.—EL SABADO 8 de Agosto á las 2 de la tarde y en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor, para pago de hipoteca, un campo de pastoreo situado en el departamento de Paysandú, en la 10.ª seccion judicial, compuesto de 6378 cuadras cuadradas, rodeado de rio y arroyos.—Con intervencion del señor Juez L. Departamental de esta capital, doctor don Francisco Capella y Pons.
REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Manuel Orovetto, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Agosto á las 2 p.m. al lado de la Bolsa de Comercio y por el rematador don Enrique Dupuy acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado Letrado Departamental de esta ciudad se vá á proceder á la venta en remate judicial y al mejor postor de un campo de pastoreo, situado en la 10.ª seccion judicial del departamento de Paysandú, compuesto de 6.378 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con campo de don Antonio Esteves, por el Sud Rio Queguay, por el Este arroyo Queguay Chico y por el Oste el arroyo Buricayupí.
Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta, el 10 % en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.
El comprador deberá concurrir al Juzgado Letrado Departamental de Paysandú para su escrituracion.
Se manda vender en el juicio iniciado por don Clemente Apothelos y otros contra don Juan Escayola y otro por cobro de hipoteca.
Los títulos se encuentran depositados en el Juzgado Letrado Departamental de esta capital, Juez doctor don Francisco Capella y Pons, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos.—Montevideo, Julio 8 de 1891.—Escritorio del rematador, calle de las Piedras. núm. 278. 2084-jl.9

LUIS A. CAPRARIO

DE MANDATO

Del Superior Gobierno de la República

IMPORTANTE Y VALIOSO REMATE

De las fracciones de campo letras B y C

DE PROPIEDAD FISCAL

Situadas en el departamento de Artigas

6.084 CUADRAS DE CAMPO DE PRIMER ORDEN

Inmediatas al ferrocarril del Salto á Santa-Rosa

EL REMATE SE EFECTUARÁ EN MONTEVIDEO

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

EL JUÉVES 30 DE JULIO DE 1891

A las dos de la tarde

En las puertas de la Agencia de Tierras, calle de Zabala número 61, al lado de la Bolsa de Comercio. Tratándose de campos de esta clase, no entro en consideraciones de ninguna especie, pues bien conocidas son las cualidades del terreno de la colónia Cabello.

El juéves 30 de Julio, á las 2 de la tarde, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, al lado de Bolsa.

Venderé por cuenta y órden del Superior Gobierno y al mejor postor, dos fracciones de campo, situada la primera señalada con la letra B en la tercera seccion del departamento de Artigas, con un área de 2.796 cuadras, 487 varas y 3 décimos cuadrados equivalentes á 2.063 hectáreas, 15 áreas y 12 centiáreas, ubicada dentro de los siguientes límites: Por el Norte campos del señor A. Fernandez, por el Oeste con la zanja del Cementerio, por el Nord Oeste con la misma zanja y los señores Severino y Joaquin A. da Rosa, por el Este con el rio Cuareim, por el Sud-Este con la zanja de Maria Lemos y por el Sud Oeste con campos de don Belarmino da Rosa.
La segunda señalada con la letra C, ubicada en el paraje denominado Yacaré del mismo departamento y próxima á la anterior, consta de un área de 3.283 cuadras cuadradas, equivalentes á 2.426 hectáreas, 1.527 centiáreas con 28 decimetros cuadrados.
Linda por el Norte con don Oliveiro Fagundez, por el Sud con doña Clementina Braceiro, por el Este con don Juan Braceiro y por el Oeste con don Verísimo Braceiro.
Estas dos fracciones de campo son mandadas vender en remate público al mejor postor por el Superior Gobierno, seg decreto de 16 de Junio de 1891.

TITULOS GARANTIDOS PERFECTOS

El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil, el 5 % del importe de la venta en el acto de aceptársele su oferta.
Otros informes, ver al rematador, Zabala número 154. 1964-jn.28

EDUARDO ZORRILLA

En su casa, 25 de Mayo núm. 266

POR CUENTA Y ORDEN

Del Superior Gobierno de la República

AL MEJOR POSTOR

7.200 cuadras cds. de campo flor, situadas en Pay-Paso

8.ª seccion del departamento de Artigas, compradas por el Estado al señor don Baldomero Cuenco

Escuso entrar en detalles sobre la importancia, cualidades y calidades de estos campos, por ser ellos muy conocidos, gozar de reputacion bien adquirida, y ser por lo tanto considerados como de los mejores del departamento de Artigas, tanto para la ganaderia como para la agricultura.

Próximos al ferrocarril del Salto á Santa Rosa

Los límites de este campo son los siguientes: lindando por el Norte con el Rio Cuareim y arroyo Yacutuyá, por el Este con campos de don Gabriel y don Bentos Martinez y sucesion de don Cirino José de Carbalho; por el Oeste con las sobras del campo del mayor Mendez y por el Sud con campo de doña Florinda Joaquina de Carbalho.

TITULOS GARANTIDOS PERFECTOS

EL VIERNES 14 de Agosto, á las 2 de la tarde en punto, procederé, en mi casa calle 25 de Mayo número 266, á la venta en un solo lote, del expresado campo.

Dinero de contado y al mas alto precio

El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil, el 5 % del importe de la venta en el acto de aceptársele su oferta. 2016-jl.3

JOSÉ R. MUIÑOS

IMPORTANTE REMATE—AL CONTADO

De 2.805 cuadras de campo, en el departamento de Artigas—Dividido en cuatro fracciones.

CAMPOS EXCELENTES

Venta sin base

Por órden y cuenta del Superior Gobierno de la República y de acuerdo con el decreto de fecha Junio 16 de 1891.
Estos campos están situados en los mejores parajes de aquel departamento y muy inmediatos á la línea férrea del Salto á Santa Rosa.
Campos magníficos para pastoreo y agricultura.

¡¡OJO, INTERESADOS!!

La venta se efectuará en Montevideo

EL JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1891

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, las fracciones de campo, de propiedad fiscal, señaladas en el decreto de 16 de Junio, con las letras **D, E, F y G**, formando un total de 2.805 cuadras cuadradas.
La venta se efectuará por fracciones en el órden siguiente:
Fraccion D: COMPUESTA DE 1.097 CUADRAS. Comprada al doctor don Luis Tardio. Situada en Yacaré, 4.ª seccion del departamento. Linda por el Norte con Ana Braseiro de Moraes; por el Sud con Clementina Braseiro; por el Este con Joaquin Antonio da Silveira y por el Oeste con Francisco Braseiro.
Fraccion E: COMPUESTA DE 400 CUADRAS. Comprada al doctor don Luis Tardio. Linda por el Norte con Carolina dos Santos Moraes de Braseiro; por el Sud con Luciana Braseiro de Costantarte; por el Este con Eusebio Nuñez y por el Oeste con el Rio Cuareim.
Fraccion F: COMPUESTA DE 900 CUADRAS. Comprada á don Claudio Fagundez. Situada en el Paso de Leon sobre el Cuareim (4.ª seccion). Linda por el Norte con Angel de Saracho y Juan Pereira Nuñez; por el Sud con Juan Florentino de Abreu; por el Este con la sucesion de Francisco Braseiro y por el Oeste con Bernardino Fagundez.
Fraccion G: COMPUESTA DE 408 CUADRAS. Comprada á don Domingo Fernandez, situada tambien sobre el Paso de Leon (4.ª seccion). Linda por el Norte con Eusebio Nuñez y Silverio Braseiro; por el Sud con don Bernardino Fagundes; por el Este con Antonio dos Santos Moraes y por el Oeste con Juan Pereyra Nuñez.
Estos campos se mandan vender al **mejor postor** por el Superior Gobierno de la República, estando sus títulos libres de todo gravámen, pudiendo los interesados revisarlos en la Escribania de Gobierno y Hacienda.
Llamo muy especialmente la atencion de los ganaderos y gente de dinero hácia esta venta. No recomiendo nada. Los interesados en adquirir algunas de las fracciones anunciadas, pueden pedir informes á cualquier vecino del departamento, que seguramente les contestará que son **campos flor.**
El mejor postor consignará el 10 % del importe de cada lote en el acto de aceptársele la oferta.

VENTA EN MONTEVIDEO

CALLE ZAVALA NÚMERO 61

El jueves 6 de Agosto de 1891

NO OLVIDARSE 2047-jl.5

JULIO R. ALVAREZ

Para pago de hipoteca—A la mejor oferta

DE LA CASA BAJA

Calle Agraciada números 695 y 697

Con caballerizas, cocheras y demás comodidades

El domingo 12 de Julio, á las 2 p. m.

En la misma propiedad, remataré á la más alta oferta, por cuenta de quien corresponda, esta propiedad edificada en un terreno de 416 metros 40 cents., equivalente á 564 varas. Tiene siete piezas, cocheras, caballerizas y demás comodidades.
Está alquilada, ganando 40 pesos mensuales.
La casa puede visitarse.

TITULOS PERFECTOS

El comprador dará en garantía el diez por ciento, sobre el importe de la venta.
Por más informes, Sarandí núm. 329 2088-jl.4

Horne, Lavalle y Ca.

JUDICIAL

Importantísimo remate de dos hermosas fracciones de terreno ubicadas en los caminos Larrañaga, Reducto y Goes.

EL LUNES 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde y en el local contiguo á la Bolsa de Comercio, calle Zabala núm. 61, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, cubiertas que sean las dos terceras partes de sus tasaciones, de las tres magníficas fracciones siguientes:
NÚMERO 1—Un terreno situado en la esquina de los caminos Larrañaga y Reducto, con un área superficial de 116.099 varas cuadradas y 70 décimos, lindando por el Norte con el camino Larrañaga, por el Este con el camino del Reducto, por el Sud con el arroyo Quita-Calzones y por el Oeste con la fraccion número 2, tasado en pesos 0.28 oro sellado la vara cuadrada ó sean pesos 32.498,67; dos terceras partes pesos 21.665,78.
NÚMERO 2—Un terreno situado con frente al camino de Goes, con un área superficial de 16.516 varas cuadradas y 50 décimos, lindando por el Este con el camino Goes, por el Sud con don Felipe Victora, por el Norte con don Luis Podestá y por el Oeste con terrenos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, tasado en pesos 0,30 oro sellado la vara cuadrada, ó sean pesos 5.044.95; dos terceras partes pesos 3.363,30 oro sellado.
Estos terrenos se venden por órden del alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno, don Pascual Argerich y con autorizacion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor Garzon, para pago de la planilla de costas formada en los autos de Samuel B. Hale y C.ª con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, no aceptándose oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones.
Todo comprador oblará el diez por ciento del importe de su compra, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.
Los títulos de las propiedades pueden verse en la oficina actuaria del Juzgado de Comercio de 2.º turno, calle Rincon.
Por planos y mas datos verse con los rematadores, 25 de Mayo 39 ó Uruguay 67. 2049-jl.5